



Universidad de Concepción

Facultad de Humanidades y Arte

Departamento de Español

**¡JUE, MARE, MECÁ, CATÁY!: ANÁLISIS DISCURSIVO-FUNCIONAL DE
CUATRO PARTÍCULAS INTERJECTIVAS DEL ESPAÑOL ORAL DE CHILOÉ**

Tesis para optar al grado de magíster en Lingüística Aplicada¹

Por: Marcela Fernanda Ramírez Oyarzún

Profesor guía: Daniel Ignacio Pereira Pereira

Mayo 2022

Concepción, Chile

¹ Esta tesis se adscribe al Fondecyt de Iniciación N°11170798, denominado "Patrones de codificación morfosintáctica y fonológica en la narración y la argumentación orales: un acercamiento discursivo-funcional a datos procedentes del español oral de Chile".



© 2022 Marcela Fernanda Ramírez Oyarzún

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia y a la tierra que me vio crecer, cuya grandeza y humildad han sembrado la próspera semilla de la gratitud. El esfuerzo y cariño puestos en este trabajo son el fruto de esa semilla amorosa.

Gracias, Elena y Óscar, por permitirme dar vida a este proyecto de manera libre y contenida.

Gracias, profesor Daniel, por sus valiosos aportes para esta investigación, pero principalmente por su confianza, paciencia, y por darme la libertad de encontrar mi propio camino y mis propias respuestas, sin descuidar guiarme hasta el final.

Gracias, profesores evaluadores, por su tiempo y enriquecedoras observaciones.

Agradezco infinitamente a las lindas personas que me han acompañado en este proceso y con quienes he tenido la fortuna de coincidir en la vida.

Gracias a quien esté leyendo, por su interés en este trabajo.

TABLA DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN	1
2	MARCO TEÓRICO	5
2.1.	El español de Chiloé	5
2.2.	Partículas discursivas interjectivas del español oral de Chiloé	10
2.2.1	Jue	11
2.2.2	Mare	14
2.2.3	Mecá	15
2.2.4	Catáy	16
2.3.	La interjección	18
2.3.1	El estatus lingüístico de la interjección	18
2.4.	Gramática Discursivo Funcional (GDF)	244
2.5.	La interjección en la Gramática Discursivo Funcional (GDF)	29
2.6.	La exclamación y la miratividad	30
2.6.1	La exclamación	30
2.6.2	La miratividad	32
2.6.3	La exclamación y la miratividad en la GDF	34
3	DISEÑO METODOLÓGICO	37
3.1.	Preguntas de investigación	38
3.2.	Objetivo general	38
3.3.	Objetivos específicos	38
3.4.	Recolección de datos	39
3.4.1	Informantes	39
3.4.2	Cuestionario	40
3.4.3	Corpus	45
3.5.	Análisis de datos	46
3.5.1	Clasificación de los sentidos	47

3.5.2	Clasificación gramatical	48
3.5.3	Sistematización en la GDF	50
4	RESULTADOS	51
4.1.	La expresión del sentido de las interjecciones	51
4.1.1	Las emociones subyacentes	52
4.1.2	Definiciones parafrásticas	57
4.1.3	Expresiones sinonímicas	59
4.2.	Caracterización gramatical	60
4.2.1	Las interjecciones	61
4.2.2	Estructuras gramaticales	64
4.2.3	La exclamación	71
4.2.4	La expresión de miratividad	74
4.3.	La sistematización de patrones gramaticales en el marco de la GDF	78
5	DISCUSIÓN	87
6	CONCLUSIONES	91
7	PROYECCIONES Y LIMITACIONES	93
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
8.1.	Fuentes del corpus:	100
9	ANEXOS	102
9.1.	Anexo Cuestionario	102
9.2.	Anexo Datos	103
9.3.	Anexo Corpus	105
9.3.1	Codificación del corpus	105
9.3.2	Corpus	106

ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES

Tabla 1: Emociones identificadas y su frecuencia _____	53
Tabla 2: Categorías básicas de emociones _____	54
Tabla 3: Frecuencia de emociones por interjección _____	55
Tabla 4: Definiciones parafrásticas de las interjecciones _____	58
Tabla 5: Expresiones sinonímicas de las interjecciones _____	59
Tabla 6: Actos de habla interjectivos _____	62
Tabla 7: Estructuras gramaticales _____	69
Tabla 8: Lista de estructuras gramaticales _____	70
Ilustración 1: Esquema de la GDF (Hengeveld y Mackenzie 2011, p.9) _____	26
Ilustración 2: Consentimiento informado _____	41
Ilustración 3: Preguntas abiertas del cuestionario _____	42
Ilustración 4: Ejemplo de preguntas a partir de casos extraídos en otros textos _____	44

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar y caracterizar el uso de cuatro partículas discursivas propias del español oral de Chiloé: *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*, desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional. El diseño metodológico utilizado es de tipo cualitativo y está basado en la aplicación de un cuestionario a 15 hablantes nativos para determinar el sentido, contexto lingüístico y patrones sistemáticos de su uso. El análisis se basó en los conceptos y categorías gramaticales de interjección, exclamación y miratividad; la clasificación de enunciados exclamativos de Pereira (2014) y la teoría y estructura de la Gramática Discursivo Funcional de Hengeveld y Mackenzie (2008). Los resultados señalan que estas interjecciones transmiten diversos matices expresivos, primordialmente la emoción de asombro. Además, están frecuentemente acompañadas de vocativos y de enunciados exclamativos. En cuanto a su sistematización dentro del modelo de la GDF, conforman actos discursivos independientes de tipo expresivo y constituyen elementos léxicos de valor mirativo.

ABSTRACT

The purpose of this thesis is to analyse and characterise the use of four discourse particles of oral Spanish from Chiloé: *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy* from the perspective of Functional Discourse Grammar. The methodology is qualitative, based on the application of a form answered by 15 native speakers in order to determine the meaning, linguistic context and systematic patterns of its use. The analysis was based on the grammatical concepts and categorisations of interjection, exclamation and mirativity; the classification of exclamative sentences of Pereira (2014); and the theory and structure of Functional Discourse Grammar of Hengeveld and Mackenzie (2008). The results show that these interjections express several expressive nuances, mainly the emotion of surprise. Furthermore, they are frequently accompanied by vocatives and exclamative sentences. In terms of the systematisation according to FDG, they shape independent discourse acts of the expressive type and constitute lexical elements of mirative value.

1 INTRODUCCIÓN

La singularidad lingüística de la Isla de Chiloé ha sido objeto de diversos estudios a lo largo de la historia. Por lo general, estos estudios han tenido un enfoque multidisciplinario, combinando lo referente a la lengua con lo folclórico, etnográfico, histórico y cultural. Dentro del ámbito lingüístico en específico, se ha caracterizado el español de Chiloé en cuanto a aspectos semánticos, fonéticos, morfosintácticos, y sobre todo, léxicos, mediante la creación de glosarios y diccionarios. Este interés por registrar los usos de esta variante dialectal del español radica en que la lengua de una comunidad constituye un componente relevante de su patrimonio cultural inmaterial. Sumado a ello, el hecho de que Chiloé sea una isla, refuerza esta identidad patrimonial por su aislamiento respecto del resto del continente chileno.

Las lenguas están en constante cambio, por ende, la necesidad de registrar estos usos desde la investigación lingüística es permanente. En el caso de la oralidad, que constituye el aspecto vivo de la lengua, estos cambios ocurren de manera rauda, lo que hace perentorio detectar y registrar los fenómenos de la lengua viva para reflejar -y así, conocer- la realidad lingüística en la que vivimos. Existen partículas discursivas de la oralidad que no

necesariamente conforman la norma culta, pero que son inconfundiblemente características de una comunidad lingüística. En esta misma línea, esta investigación ha enfocado su atención en partículas hasta ahora escasamente exploradas, por lo que ha buscado registrar y caracterizar gramaticalmente sus usos, de manera de poder poner en relevancia este patrimonio cultural inmaterial.

Una de las expresiones que más comúnmente se escuchan en la isla de Chiloé es *jue*, la cual se halla muy presente en el habla cotidiana de los hablantes chilotes. Otra, de uso mucho menos frecuente, es la interjección *catáy*, la cual está aparentemente cayendo en desuso. Estas dos interjecciones han sido incorporadas a glosarios y diccionarios con anterioridad, mientras que existen otras que, por ser acortamientos de expresiones exclamativas más extensas, aún no se registran en su forma lexicalizada en diccionarios. Ejemplos de esto último son las interjecciones *mare* y *mecá*, expresiones igualmente típicas de la oralidad del habla chilota, pero que han sido registradas solamente en medios informales, es decir, no académicos ni oficiales. En consecuencia, a pesar de las diferencias en términos de registros históricos, este trabajo considera estas cuatro partículas discursivas como el inventario de interjecciones propias del español oral de Chiloé.

Para realizar el registro y caracterización gramatical de las mencionadas interjecciones, se indagaron los sentidos que estas partículas tienen en la

comunicación cotidiana, así como las estructuras en las que se presentan al ser usadas en contextos comunicativos. Además, se entrega una propuesta de sistematización de patrones encontrados según el modelo teórico de la Gramática Discursivo Funcional (en adelante GDF) al cual adhiere el Fondecyt de Iniciación N°11170798 del cual esta investigación forma parte. Este modelo proviene de una de las escuelas del funcionalismo y, como tal, constituye una teoría completa de interacción verbal que ofrece un marco teórico y metodológico que permite abordar partículas eminentemente orales desde una perspectiva gramatical. En concreto, se revisaron los conceptos de exclamación, énfasis y miratividad dentro del modelo mencionado, así como ciertos contrastes relativos a definiciones provenientes de autores de gramáticas tradicionales.

Se ha organizado esta tesis por secciones, comenzando por la sección Marco teórico en la cual se revisa el estado del arte del español hablado en Chiloé, y algunos conceptos de gramática como la interjección, la exclamación, la miratividad, así como también el marco general del modelo de la Gramática Discursivo Funcional. La sección Marco metodológico contiene los detalles del diseño metodológico que se utilizó para el desarrollo de la investigación: preguntas de investigación, los objetivos, la recolección y el análisis de datos. A continuación, en la sección Resultados, se presentan los hallazgos encontrados, organizados mediante preguntas. Enseguida, en la sección Discusión se presentan algunas observaciones que contrastan los hallazgos de

esta investigación con los conceptos gramaticales antes revisados y su función en la comunicación, así como su posición dentro de la teoría gramatical utilizada. Posteriormente, en la sección Conclusiones, se responden las preguntas de investigación. Finalmente, en la sección Proyecciones se vislumbran algunos caminos de continuidad y profundización.

Se espera que este trabajo contribuya con el registro de estas interjecciones propias de la oralidad de la variante dialectal del español oral de la Isla de Chiloé en el sur de Chile, aportando con un corpus de ejemplos y su descripción gramatical para posteriores investigaciones, así como su divulgación y enseñanza.

2 MARCO TEÓRICO

2.1. El español de Chiloé

La singularidad lingüística de la isla de Chiloé ha sido objeto de diversos estudios a lo largo de la historia, los que han abordado tanto el componente indígena como el español. Por ejemplo, Cañas (1911), realizó el primer estudio exhaustivo de la lengua veliche, variante del mapudungún hablada en la zona chilota, en el cual incorporó descripciones del origen del veliche, listas de palabras agrupadas por temática, poesía veliche y un vocabulario en orden alfabético. Respecto del español hablado en el archipiélago de Chiloé, indica que “tiene mucho de las construcciones de la lengua veliche” (p. 219), no obstante no se presentan ejemplos para refrendar esta afirmación.

En un estudio de 1914, Cavada (2016/1914) describe histórica, etnológica y lingüísticamente el habla de la isla e inaugura el concepto de *chilotismos* para referirse a los chilenismos propios de la isla de Chiloé. En su publicación, Cavada se refiere a algunas formas no correspondientes al español estándar como “vulgarismos provinciales” y “vicios de sintaxis”, lo que da cuenta de remanentes de una visión hegemónica respecto del español en el Chile en un

período histórico basado en la estandarización de la lengua para la consolidación del Estado Nación chileno (Rojas, 2016). Por otro lado, Contreras (1966), en su estudio lingüístico-folclórico, realizó una investigación de índole cultural que generó un corpus, el que luego utilizó para extraer generalidades lingüísticas en cuanto a aspectos léxicos, semánticos, fonéticos y morfosintácticos del habla de la isla.

Araya (1973, citado en Cárdenas, 1994), por su parte, llevó a cabo el primer trabajo de caracterización lingüística del español de Chiloé en el *Atlas lingüístico-etnográfico del sur de Chile*, ALESUCh, que incluía aspectos léxicos, fonéticos, morfológicos, semánticos y sintácticos de esta zona. Este atlas constituye el precedente directo del *Atlas lingüístico y geográfico de Chile por regiones*, ALECh, de Wagner (2004). A partir de ALESUCh, Bernales (1980-1981) realiza un análisis de léxico rural, considerando actividades y formas de cultura popular vigentes a la fecha, como las faenas en torno a la manzana y el lagar. Una de las conclusiones de este estudio es que Chiloé representa una región “arcaizante” y “conservadora” en lo que a la “geografía de las cosas” respecta (p. 399).

Así como el de Cavada (1914), otros estudios han tenido por objetivo la creación de diccionarios o glosarios del habla de Chiloé, como el de Álvarez (1947) de vocablos y modismos; el de Tangol (1976), un diccionario etimológico de alrededor de mil quinientos vocablos, además de toponimia y mitología; y los

de Cárdenas (1978, 1994), el último más completo que el primero, con diccionarios de diversa índole: toponímico, de flora, de fauna, lingüístico. Más recientemente, Orellana, Pailalef, Sánchez, Reyes, (2016) crearon una guía de inducción lingüística para ir en apoyo de profesionales del área de la salud en el Archipiélago de Chiloé, el cual contiene expresiones dialectales en torno a dolencias físicas y partes del cuerpo.

En el ámbito segmental, Iribarra (2016) estudió el aspecto fonético en el contacto lingüístico entre el español y el williche para determinar la posible influencia de fonemas pertenecientes al sistema fonológico williche en el español hablado en Chiloé, concluyendo que existen dos alófonos provenientes del williche presentes en el español de Chiloé: la vocal cerrada posterior [i] y la contoide fricativa retrofleja sonora [ʒ]. Desde el punto de vista suprasegmental, Muñoz, Ramos, Román, Quezada, Ortiz, Ruiz y Atria (2017) estudiaron la prosodia del español de Chiloé, aspecto que presenta peculiaridades reconocidas tanto por expertos como por observadores legos. Estos autores encontraron evidencias acústicas del fenómeno de habla ascendente en enunciados declarativos emitidos por hablantes chilotes.

Recientemente, Soto (2021) se refiere, desde el ámbito semántico-gramatical, al uso característico del español del sur de Chile de la perífrasis verbal *pasar a + infinitivo* como recurso para manifestar predicados de logros involuntarios, para lo cual toma ejemplos de los diccionarios de Cavada (1914)

y Cárdenas (1996), indicando que esta construcción y otras forman parte del patrimonio lingüístico y la identidad del archipiélago.

Fuera de los estudios aquí mencionados, la literatura académica carece de análisis del español oral actual de Chiloé.

Se reconoce que la isla de Chiloé posee una riqueza que no sólo se refleja en el patrimonio natural, sino también en el patrimonio inmaterial que representa la cultura y su variante de lengua (Cárdenas, 1994). Según la definición de la Corporación Patrimonio Cultural de Chile, se denomina patrimonio inmaterial al “conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que una comunidad reconoce como propios y que se transmiten de generación en generación” (2014, p. 12), de los cuales la lengua es un ejemplo representativo. En las últimas décadas, han surgido algunas instancias de preservación del patrimonio inmaterial, como el Centro de Estudios de Difusión del Patrimonio Cultural de Chiloé, que ha organizado diversos eventos y publicaciones, y la Agrupación de Rescate y Preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de Chiloé, la que ya ha gestionado dos reediciones de libros de gran valor histórico, cultural y lingüístico: *Historia de Chiloé*, de Barrientos (1932/2012) y *Chiloé y los Chilotes*, de Cavada (2016/1914).

En el ámbito de la creación artística y mediática, la televisión nacional de Chile ha transmitido dos telenovelas enfocadas en representar la sociedad y las

costumbres chilotas: *La Fiera*, en 1999, e *Isla Paraíso*, en 2019. De la misma manera, la comedianta ancuditana Elsa Muñoz, en su personaje de Doña Maiga, ha representado el habla chilota en sus rutinas humorísticas en diversas instancias, entre ellos, el Festival del Huaso de Olmué, del año 2011. Asimismo, han surgido iniciativas artísticas que realzan las peculiaridades lingüísticas isleñas, como las ilustraciones y cómics de Víctor Alarcón, que bajo el nombre de *Chilotito*², recrean escenas humorísticas de la cultura y lengua chilotas. También es relevante mencionar algunas obras dramáticas que tienen a Chiloé, sus habitantes, sus costumbres, sus lugares y su habla, como centro: *Chiloé, cielos cubiertos* (1979), de María Asunción Requena; *Ancud, Neruda en tu memoria* (2005), *Noventa días de invierno* (1988), *Chiloé, pan para hoy* (1995), *El canto del chucao* (1997)³, del dramaturgo ancuditano Carlos González Saldivia; entre otras.

Estas prácticas dan cuenta de renovadas actitudes lingüísticas y creciente prestigio de las formas locales de expresión como consecuencia de la autovaloración de una identidad lingüística diversa de la norma estándar chilena.

² Disponibles en <https://chilotito.cl/> y RR.SS. Chilotito.

³ De estos tres últimos textos, se conoce su existencia por su referencia en la noticia web <https://www.soychile.cl/Chiloe/Sociedad/2020/07/21/665238/A-los-67-anos-muere-el-gestor-cultural-Carlos-Gonzalez.aspx>, pero no fue posible acceder a su lectura. Existe, además, un registro audiovisual de una de ellas, en https://www.youtube.com/watch?v=E9uh-3GUMRg&ab_channel=Atrapasue%C3%B1osPianoBar

2.2. Partículas discursivas interjectivas del español oral de Chiloé

Todas las instancias mencionadas anteriormente dan cuenta del valor social y cultural que representa la lengua, la cual toma formas concretas mediante palabras y expresiones específicas. Una clase de palabras que se caracteriza especialmente por variar geográficamente (RAE y AALE, 2009) y, por ende, ser uno de los elementos de la lengua que construye la identidad lingüística de una comunidad es la interjección. Respecto de las interjecciones específicas de Chile, Rojas (2015) indica que es un área de estudio que no cuenta con estudios académicos y que se desconoce cuáles son y si estas podrían ser de origen indígena o castellano.

A partir de la revisión bibliográfica detallada en el apartado anterior, se ha identificado las cuatro partículas discursivas *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*, que se proponen en este trabajo como el inventario de interjecciones propias de la comunidad lingüística chilota. Cabe señalar que los límites geográficos de estas partículas muy probablemente no se reducen a la realidad isleña, pero los autores consultados las señalan como propias del habla de Chiloé.

La interjección *jue* es probablemente la más reconocida de estas partículas, y se ha utilizado para representar humorísticamente el habla chilota. La interjección *catáy*, por su parte, es menos frecuente, por lo que podría estar cayendo en desuso. Tanto *jue* como *catáy* han sido incorporadas en los

glosarios y diccionarios de Cavada (1914/2016), Contreras, (1966) y Tangol, (1976); mientras que, *mare* y *mecá*, son partículas orales que no han sido recogidas en la bibliografía académica o lexicográfica consultada, pero se hallan en los diversos registros artísticos mencionados, tanto orales como escritos. Aparte, se describe cada una de estas partículas, en cuanto a lo que se conoce de ellas de registros bibliográficos. Se busca determinar sus posibles orígenes y significados, y se entregan ejemplos de su uso.

2.2.1 Jue

Diversos autores han registrado la partícula *jue* y sus variantes. Cavada (1914), por ejemplo, apunta que “¡Jué! es una interjección vulgarísima, que proviene de ¡Jesús!” y que “constituye la primera sílaba de ¡Jueto!”. También agrega las interjecciones exclamativas “¡Juesucristo!, ¡Juesús! y ¡Jueto!” (p. 332-333), como variantes de la misma. Este autor no indica los usos o significados de esta interjección, con excepción de mencionar que es usado como una exclamación. De igual manera, Contreras (1966) clasifica “¡Jesús!” y sus variantes fónicas “[xesú], [xwesúh], [xwéto] y [xwe]” (p. 189) dentro de las interjecciones o expresiones con valor interjetivo que expresan asombro. Tangol (1976), por su parte, incorpora entradas similares a las ya expuestas,

pero agrega que son interjecciones que “demuestran admiración” (p. 56). En la obra *Chiloé, cielos cubiertos*, está presente la expresión “José, María y Jesús” (1972, p. 276).

Como se indica en el párrafo precedente, se considera que la interjección *jue* constituye una síncopa de la exclamación *¡Jesús!*, la que, a su vez, es una forma acortada de la exclamación *¡José, María y Jesús!* Esto aventura a hipotetizar que se trate de una posible fusión del primer y último elemento de la expresión: José y Jesús, con posterior acortamiento y posteriorización de la primera vocal [o] > [u]. Respecto de la palabra *jueto*, mencionada por Cavada (1914), se desconoce su origen. Esta palabra fue registrada también por Álvarez (1927) quien presenta algunos ejemplos de su uso, como “¡jueto! ¡qué traje tienes!, ¡jueto el feo!, ¡jueto el pelado!” (p. 115). Este autor agrega, además, que este último ejemplo estaba “muy en boga en Castro el año 1920” y que “provenía de la exclamación lanzada por un niño al ver la cabeza de un tiñoso” (p. 115).

Un origen alternativo de esta expresión se encuentra en la exclamación *joder*. En efecto, en algunas zonas de España, se ha descrito la presencia de *joe* y *jo* como variantes de *joder* (Molina Martos 2011), de la cual la forma *jue* representaría una variante eufemística, que podría haber terminado fusionándose popularmente con la interjección *Jesús*. Esta hipótesis surge a partir de la poca plausibilidad fonológica de derivación de /'xue/ a partir de

/xe'sus/, debido a que la evolución natural de la /e/ átona en español es que tienda a mantenerse o cambiar a /i/, /a/ u /o/ como en los siguientes casos: (securu>seguro, equale>igual, verrere>barrer, episcopu>obispo, elemosyna>limosna) (Ariza, 2012, p. 92), pero no a diptongar o a incluir una vocal epentética; por el contrario, la /o/ tónica históricamente suele diptongar como en el caso de rota>rueda, sorte>suerte, o puede mantenerse como en nocte>noche (p. 78).

En cuanto a su uso actual, esta partícula presenta algunas variantes fónicas, entre las cuales se encuentran *juesú*, *juoe*, *joe* y *jue* con prolongación de vocal: *jueee*. A continuación se presentan algunos ejemplos de uso⁴ extraídos del corpus de este trabajo:

- (1) Cristiana de Dio', me dieron ganas de pasar al excusado, *juesú*, uno que te tira agua, el otro que te sopla, ¡ah no, no, no! (5.m)
- (2) Hijo: Mamá, ¿quién es el trauco?
Mamá: ¡Tu papá!
Hijo: *Jueee*. (7.v)
- (3) Manolito: Doña Tato, ¿cómo está?
Doña Tato: Aquí po, Manolito, toy jodida de la cadera, así es llegar a vieja.

⁴ Todos los ejemplos presentados se encuentran listados y codificados según su fuente en Anexo *Corpus*.

Hijo: Bueno mami, si usted con mi papá igual se daban como caja
igual po.

Manolito: *Juoeee*. (3.v)

En síntesis, la bibliografía señala que *jue* corresponde a una interjección de uso coloquial que expresa asombro o admiración y que proviene de las exclamaciones *¡Jueto!* o *¡Jesús!*, esta última acortamiento de *¡José, María y Jesús!*. Un origen alternativo que se propone es la expresión *¡joder!* con posterior fusión eufemística de ambas. Es una partícula frecuentemente utilizada en el habla chilota y en sus representaciones humorísticas.

2.2.2 **Mare**

La partícula discursiva *mare* no ha sido registrada en los diccionarios y glosarios consultados, pero sí figura en las representaciones humorísticas del habla chilota. Es resultado del proceso de lexicalización del acortamiento de la exclamación interjección *¡Madre de Dios!*, con síncope de la /d/ de *madre*. Aparece muy frecuentemente seguida por un vocativo como *chico, cristiano, Dios*, etc. A continuación, se presentan algunos ejemplos de su uso:

- (4) Abuela: Hijito, ayúdeme con la cazuela de gallina.

Nieto: Puedo matar la gallina, he visto cómo le aprietan el cogote.

(el nieto le arranca la cabeza a la gallina)

Abuela: *Maaare*, ¡chico bruto! (8.v)

- (5) Personaje 1: Se me desconcertó el dedo⁵
(el personaje 2 imagina al dedo desconcertado y asustado diciendo)

Dedo: *Maaare* de Dios (9.v)

- (6) ¡*Maaare*, tremendas cholgas que mariscaste! (10.c)

2.2.3 Mecá

La partícula discursiva *mecá*, al igual que *mare*, no cuenta con registros escritos en los diccionarios y glosarios consultados, pero sí figura en las representaciones humorísticas de la isla y en las intervenciones de usuarios de redes sociales. Es resultado del acortamiento de la construcción pronominal *me cago* o de su variante eufemística *me caigo*, la cual posteriormente se lexicalizó adquiriendo su actual forma. Dado el carácter conservador del habla chilota, resulta probable que provenga de la locución interjectiva peninsular *me cago*

⁵ Es un juego de palabras basado en la doble acepción de *desconcertar*, por un lado, 'sorprender', 'turbar el ánimo', pero también 'dislocar' (DRAE, 2019).

en, a la cual generalmente le sigue una expresión relativa a entidades sagradas, como *Dios* o la *hostia*. A continuación, se presentan algunos usos de esta partícula:

(7) *Mecá*, la chalupa de Armando se llenó de agua. (49.F)

(8) *Mecaa*, no nos queda nada para los 30. (12.w)

(9) *Mecá*, la calore. (13.v)

2.2.4 *Catáy*⁶

La partícula discursiva *catáy*, de la misma manera que *jue*, ha sido incorporada en las publicaciones de diversos autores. Por ejemplo, Cavada (1914) la registra como interjección y como exclamación de sorpresa, agregando que proviene de la contracción de *cata* y de *ahí*, equivalente a la expresión chilena *¡velay!* (p. 293). Esta última, según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (2019), se define como “interj. p. us. U. para dar por cierto o asegurar lo que se dice, a veces con resignación o indiferencia”. Ambas expresiones, formadas por “catar” y “ver”, comparten este sentido denotativo referente a la percepción visual de un acontecimiento o situación.

⁶ En este trabajo, se ha optado por escribir *catáy* con tilde, en consideración de las reglas ortográficas del español, aunque con anterioridad y en los ejemplos provistos, esta palabra carece de acentuación ortográfica. Por esto, se encontrará con tilde cuando sea mención propia y sin tilde cuando sea mención de otro autor o referencia.

En términos fonéticos, Contreras (1966) registra fónicamente esta partícula de esta manera: “[katáj]” (p. 189). En cuanto al significado, Cavada (1921), agrega a su anterior entrada que *catáy* es una exclamación de sorpresa equivalente a ‘¡es posible!’ (p. 25). Por su parte, Álvarez (1947) escribe *catai* e indica que es una exclamación “que denota admiración por algo que resalta”, y entrega el siguiente ejemplo: “¡Catai! Esta chica está tan grande como su madre ya” (p. 86).

Ha sido posible extraer ejemplos del uso de esta partícula en variadas fuentes, tanto históricas como actuales. En *Chiloé, cielos cubiertos* (1972), se lee “¡catay, catay!” (p. 233); más adelante, “catay, chica” (p. 244); y por último, “¡catay, vela!” (p. 283). A continuación, se presenta algunos ejemplos de su uso:

- (10) *Catae*, chica lesa, cómaselo nomás, si no tiene ná' marea roja.
(14.v)
- (11) ¡*Catay* el temporal fuerte! (68.c)
- (12) *Catay* mi chico. (72.c)

2.3. La interjección

2.3.1 El estatus lingüístico de la interjección

En términos generales, el estatus categorial de la interjección ha provocado muchas discusiones en la tradición lingüística (Hernández, 1986; Ameka, 1992; Fernández, 2011). Hernández (1986) dio cuenta de las dispares posturas que describen diversos autores respecto de incluir o excluir las interjecciones del ámbito gramatical. En efecto, entre las definiciones que se dan para este concepto, se encuentran: “fijaciones convencionales de sonidos naturales” (p. 248), por lo que se les solía categorizar junto a las onomatopeyas (Real Academia de la Lengua Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, §32.1.2c); y “actividad vocal refleja, con valores psicológicos y afectivos y sin contenidos lingüísticos” (Hernández, 1986, p. 249), entre otras que consideran que no deberían incluirse entre las partes del enunciado.

Hernández (1986) también menciona posturas que sí consideran que se debe incluir a las interjecciones dentro del ámbito lingüístico. Por ejemplo, Bröndal (1948, citado en Hernández, 1986, p.251) las definen como “la

concentración de una frase entera, como la expresión compleja y simultánea de un sujeto, de una cópula y de un predicado”⁷, aunque también las reconoce como “categoría [que] representa el grado más bajo y el menos diferenciado de las clases de palabras” (ibídem); Paul (1937, citado en Hernández, 1986, p.253) señala que son “oraciones, pero incompletas”⁸, mientras que Alarcos (1974, citado en Hernández, 1986, p. 255) “más que partes de la oración, son oraciones enteras”⁹.

Para Fernández (2011), las interjecciones expresan actitudes o matices expresivos que pueden variar tanto como las emociones que reflejan o como los contextos en los que se presentan. Este sería el motivo por el cual este concepto posee un estatus confuso en relación con otras categorías gramaticales, sobre todo respecto de su relación con la oración, su significado y la función pragmática que desempeña. Desde la perspectiva semántico-pragmática, las autoras Cueto y Bobo (2003, mencionadas en Bernardi, 2009) la caracterizan como signo lingüístico, abordando el aspecto indécico, simbólico o icónico según los cuales puede comprenderse. Además, señalan que la modalidad es donde se puede encontrar uno de sus significados, ya que posee valor operativo y no conceptual (p. 136). Por último, agregan que el análisis de la interjección dentro de la semántica “queda trunco ya que, para poder

⁷ Bröndal, V. (1948). *Les parties du discours. Parties orationis. Études sur les catégories linguistiques*. Copenhague: Einer Munksgaard.

⁸ Paul, H. (1937). *Prinzipien der Sprachgeschichte*. Halle.

⁹ Alarcos, E. (1974). *Gramática estructural*. Madrid: Gredos.

comprender el fenómeno interjetivo, hay que recurrir a su carácter de metainformador y al contexto de enunciación.” (p. 137), y por ende, debe ser estudiada preferentemente desde la pragmática.

En consecuencia de lo anterior, disciplinas como la pragmática o el análisis conversacional han incorporado las interjecciones al análisis lingüístico discursivo, considerando su relevancia en la organización de las interacciones comunicativas (Blas, 1995). En concreto, desde la perspectiva pragmática, las interjecciones realizan actos de habla por sí solas; no describen contenidos, sino que tienen la función de llevar a cabo acciones, siendo una de estas la de expresar emociones.

En algunas teorías gramaticales, que consideran en su análisis unidades distintas a la cláusula (García, 2003), las interjecciones se consideran como un elemento lingüístico que no forma parte de la predicación oracional, con excepción de su uso metalingüístico (Edeso, 2009). Estas teorías tienen como unidad básica el enunciado y reconocen que está condicionado por factores que se encuentran en estratos superiores en la estructura lingüística (Hengeveld y Mackenzie, 2008). Por ejemplo, según la Gramática Funcional propuesta por Dik (1997), una interjección se entiende como un constituyente extra-clausal, cuando no es autosuficiente, es decir, cuando depende del enunciado, porque carece de autonomía comunicativa. Una interjección también puede constituir un enunciado independiente, en cuyo caso se considera autosuficiente (Edeso,

2009). La interjección, por lo tanto, en términos estrictamente oracionales, constituye una categoría independiente, mientras que desde una perspectiva funcional, puede cumplir diversas funciones, pero siempre fuera de la cláusula.

Atendiendo a su significado, RAE y ASALE (2009, §32.3.2a) clasifican las interjecciones en apelativas o directivas y expresivas o sintomáticas. En el primer caso, tienen la intención de llevar al destinatario a actuar o de provocar una reacción emocional en el mismo. Algunos ejemplos del primer tipo son las interjecciones formularias como los saludos (¡hola!), lo que se dice a una persona al estornudar (¡salud!), al contestar el teléfono (¿aló?) o al brindar (¡salud!); también corresponden a este tipo lo que se dice al prometer (¡palabra!), advertir (¡cuidado!) o llamar la atención de alguien (¡oye!), entre otras. En el segundo caso, están orientadas a la manifestación de las sensaciones y sentimientos del hablante. Algunos ejemplos de este tipo son las expresiones de sorpresa de tipo neutro (¡oh!), arcaico (¡ea!) o malsonante (¡chucha!), expresiones de contrariedad, de perplejidad, exageración, consternación, incredulidad, admiración, entre otros. En específico, respecto de las interjecciones expresivas o sintomáticas, se afirma que “suelen diferenciarse de manera notable en su distribución geográfica” (p. 630), lo que podría ser un indicio de variación dialectal.

Igualmente, desde la perspectiva del significado, Edeso (2009) considera que las interjecciones pueden desempeñar tres funciones en la comunicación:

modal, interaccional y textual (p. 13). La función modal se refiere a que “guía instrucciones de procesamiento que tienen que ver con la relación entre hablante y contexto” (p. 13), lo que se entiende como la expresión de la actitud del hablante ante el contexto de la situación comunicativa. En cuanto a la función interaccional, señala que las interjecciones orientan las instrucciones de procesamiento en torno a la relación entre emisor y receptor. La función textual, por último, se refiere a su aporte en la organización del discurso, es decir, las instrucciones de procesamiento que tienen que ver con la relación entre las diferentes partes del texto, ya sea como elementos organizadores o cohesivos.

Un aspecto relevante en torno al concepto de interjección es el de las emociones o matices expresivos que expresan. Como se ha visto, estos son variados, por lo que la gramática y la lingüística, en general, suelen no hacerse cargo de este trasfondo, por considerarlo específico al contexto. Por lo general, las interjecciones suelen cumplir propósitos pragmáticos diversos. Respecto de los matices expresivos, estos pueden ir desde la contrariedad, el disgusto, la decepción, la sorpresa, hasta el reforzamiento de alguna de estas emociones. Estos matices expresivos están determinados por el contexto de enunciación, y muchas veces, pueden verse reflejados adicionalmente en aspectos fónicos o gráficos (RAE y AALE: 2009).

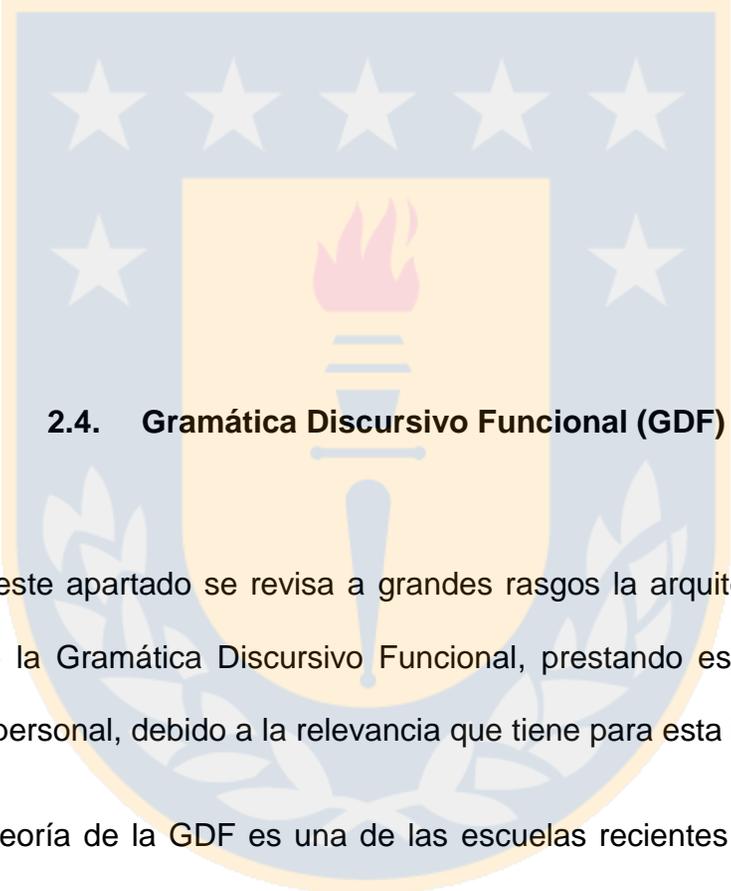
Cuando las emociones se hacen presentes en el discurso y en la lengua, los elementos lingüísticos que las expresan constituyen sus evidencias, ya que sin ellos, las emociones constituyen meros constructos sobre los que sólo

podemos hipotetizar (Plutchik, 1984). Así, la lingüística aborda el tema de las emociones desde un punto de vista lexicológico en cuanto existen determinadas palabras que se refieren a emociones humanas. Esto difiere en perspectiva respecto de la relación entre las emociones y las interjecciones, ya que estas últimas son palabras o expresiones que cumplen la función de expresarlas y no de referirse a ellas. En este sentido, Ekman (2017) sostiene que el rol de las emociones en la lengua es desarrollar y regular las interacciones interpersonales. Cowie y Cornelius (2003) señalan que “la forma más común de describir emociones, [...] es usar etiquetas de categorías derivadas del lenguaje cotidiano”¹⁰ (p. 12), el cual puede contener un gran número de palabras. En la búsqueda de una sistematización de las palabras que pueden designar emociones y de las emociones como tal -como el proyecto de Wierzbicka (1992), diversos autores han propuesto listas que agrupan las principales emociones humanas, entre las cuales se encuentran la ira, el miedo, la tristeza, la alegría, la sorpresa, el desprecio y el asco. (Matsumoto y Ekman, 2009; Damasio, 2000).

En síntesis, bajo la etiqueta de interjecciones se ha incluido un variado número de expresiones, con diversas funciones discursivas, por lo que su sistematización se vuelve compleja. Esto explica las complicaciones antes descritas en cuanto a su clasificación y a su estatus gramatical. Por otro lado, las emociones y las palabras usadas para designarlas son igualmente diversas

¹⁰ Cita traducida del inglés.

y variadas. La relación directa que existe entre las emociones y las interjecciones está basada en la función expresiva de estas últimas, en cuanto elementos léxicos encargados de transmitir el significado de una u otra emoción dentro de un contexto comunicativo.



2.4. Gramática Discursivo Funcional (GDF)

En este apartado se revisa a grandes rasgos la arquitectura del modelo teórico de la Gramática Discursivo Funcional, prestando especial atención al nivel interpersonal, debido a la relevancia que tiene para esta investigación.

La teoría de la GDF es una de las escuelas recientes del funcionalismo holandés, heredera de la Gramática Funcional de Dik (1997). Incorpora un enfoque discursivo y de interacción verbal que permite analizar y explicar unidades más pequeñas o más amplias que la cláusula, como es el caso de las interjecciones. Se trata de una teoría de interacción global, compuesta por un componente gramatical y tres componentes no-gramaticales, a saber: el componente conceptual, el componente contextual y el componente de salida.

El primero contiene la intención comunicativa del hablante entendida como una fuerza que impulsa al componente gramatical y representa el material ideativo e interactivo presupuesto para cada movimiento de la comunicación; el componente contextual comporta información relevante del contexto discursivo y situacional, en el que ocurre la interacción comunicativa; el componente de salida, por su parte, se encarga de materializar físicamente las expresiones acústicas, simbólicas u ortográficas provenientes del componente gramatical.

El componente gramatical de la GDF se organiza a partir de la interacción de dos operaciones para la producción de una expresión lingüística: la formulación, responsable de las conceptualizaciones pragmáticas y semánticas; y la codificación, responsable de dar forma a estas conceptualizaciones, mediante estructuras morfosintácticas y fonológicas. Además, el modelo considera la producción de expresiones lingüísticas como un proceso *top-down*, que comienza en la intención del hablante, en el componente conceptual y, desde ahí, baja hasta llegar a la articulación de la expresión lingüística, como se muestra en la ilustración 1:

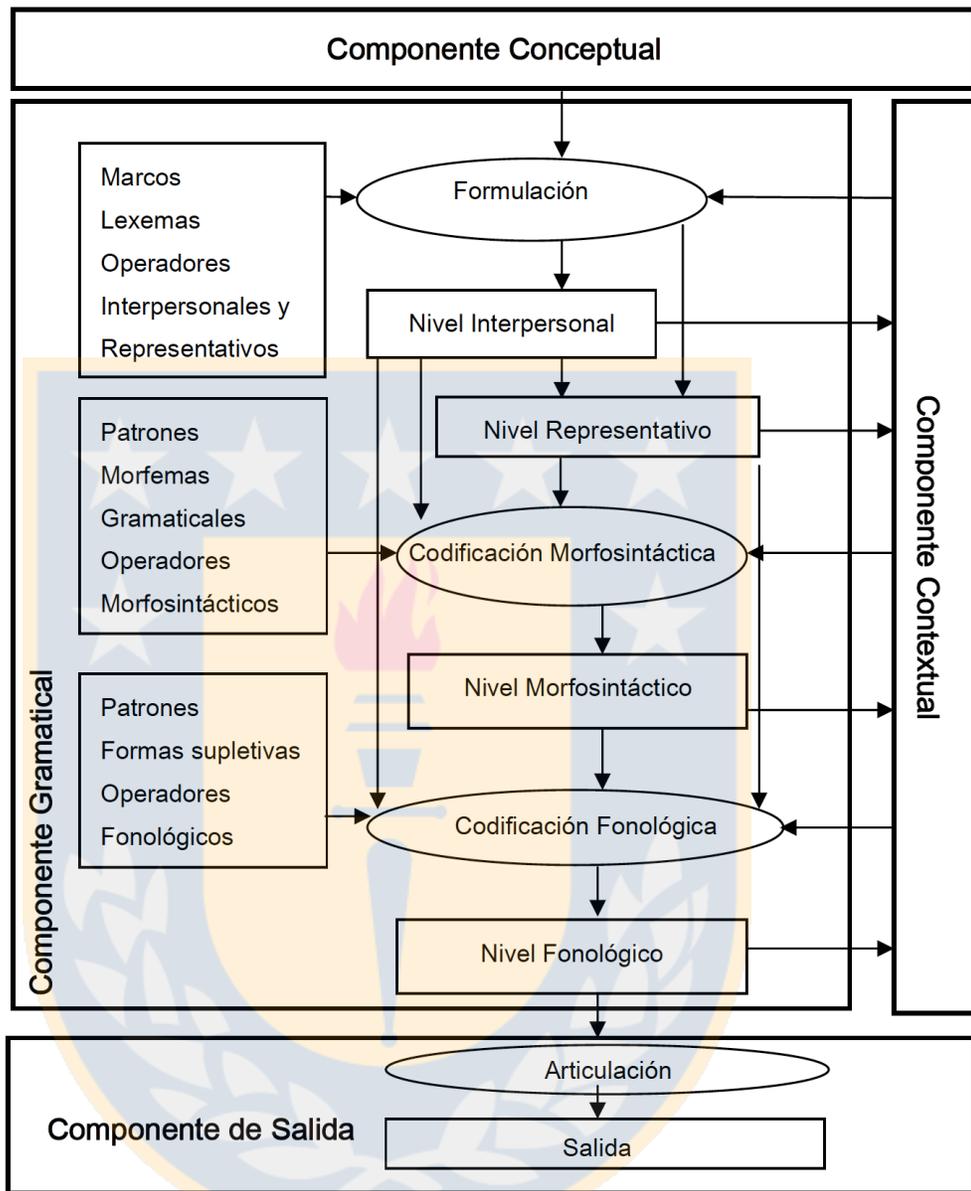


Ilustración 1: Esquema de la arquitectura de la GDF (Hengeveld y Mackenzie 2011, p.9)

Dentro del componente gramatical, se encuentran los distintos niveles de organización: nivel interpersonal, nivel representacional, nivel morfosintáctico y nivel fonológico, los cuales materializan operaciones que usan elementos

primitivos, es decir, lexemas, marcos y operadores. Los primitivos y las reglas que comandan las operaciones de producción de habla son específicos para cada lengua. Cada nivel se organiza por capas, de manera jerárquica. La estructura general de capas es presentada en este modelo como en (13):

$$(13) \quad (\pi v_1: [\text{núcleo } (v_1)_\Phi]: [\sigma (v_1)_\Phi])_\Phi$$

Donde la variable (v_1) está restringida por un núcleo de la capa correspondiente, a su vez restringida por un modificador (σ) . La capa puede estar especificada por un operador (π) y contener una función (Φ) .

Los modificadores y los núcleos son estrategias léxicas, mientras que los operadores y las funciones representan estrategias gramaticales. La diferencia entre operadores y funciones es que los operadores actúan sobre una unidad, mientras que las funciones actúan sobre una o varias unidades de la misma capa. Cuando la relación entre unidades no es jerárquica, sino equipolente, estas se representan con corchetes.

El nivel interpersonal se encarga de las funciones comunicativas y su estructura jerárquica se muestra en (14):

$$(14) \quad (M_1: [(A_1: [(F_1) (P_1)_S (P_2)_A (C_1: [(T_1)_{(\Phi)} \dots (T_{1+N})_{(\Phi)}] (R_1)_{(\Phi)}]) (C_1)_{(\Phi)}]) (A_1) \dots (A_{1+N})_{(\Phi)}] (M_1))$$

donde (M) es un movimiento, compuesto de uno o más actos discursivos (A), cuya Ilocución (F) especifica la relación entre los participantes (P) con el contenido comunicado (C). El contenido comunicado (C) contiene un número variable de subactos referenciales (R) o atributivos (T).

El modelo de la GDF establece que los niveles de formulación y codificación poseen un conjunto de primitivos, los cuales definen las posibles combinaciones de elementos para una lengua específica. A pesar de que tienen naturaleza específica para cada lengua, existe un inventario de marcos que se espera que aplique al menos parcialmente en términos translingüísticos a jerarquías tipológicas válidas. Estos conjuntos de primitivos contienen lexemas que son unidades independientes, las que están asociadas a un marco previamente establecido por el hablante. De allí que este pueda escoger entre variadas opciones existentes en la lengua.

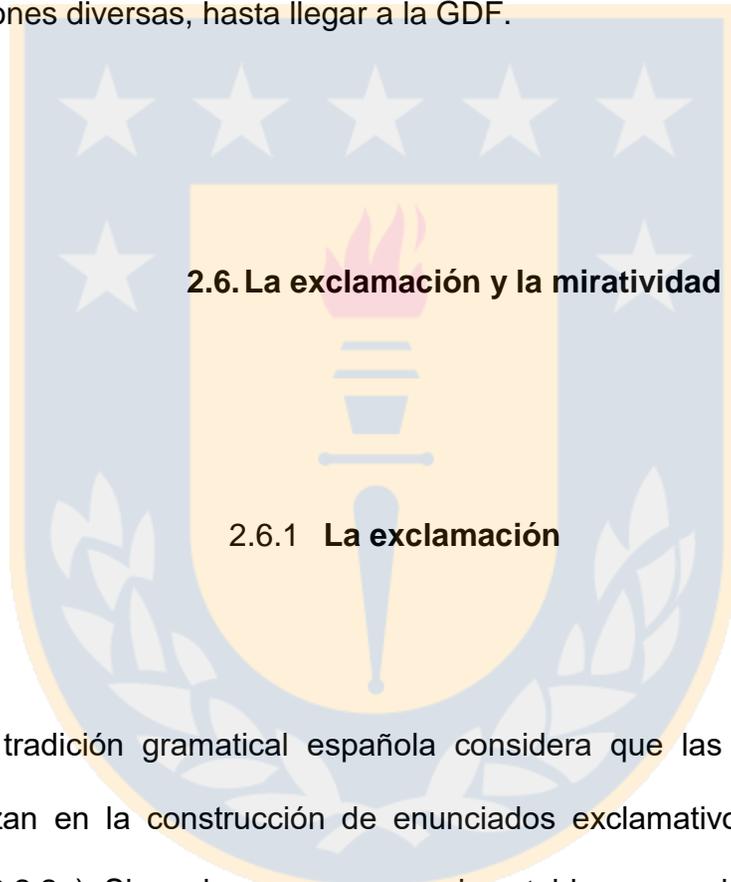
Dentro de los primitivos que componen el nivel interpersonal, se encuentran las interjecciones, en conjunto con otros elementos léxicos, como los nombres propios, adverbios ilocutivos, expresiones performativas, etc. (Hengeveld y Mackenzie, 2008).

2.5. La interjección en la Gramática Discursivo Funcional (GDF)

En la propuesta metodológica planteada por Hengeveld y Mackenzie (2008), la interjección no se define como clase de palabra, sino que, respondiendo al carácter funcionalista de esta gramática, se considera como uno de los recursos del nivel pragmático, que, en esta teoría, se denomina *interpersonal*.

Los actos discursivos, cuyo estrato de la ilocución puede estar ocupado por una interjección, se dividen en expresivos y en interactivos. En los actos discursivos expresivos el hablante muestra sus reacciones a elementos de la situación comunicativa en curso (p. 76), a menudo mediante la expresión de una emoción. Los actos discursivos interactivos se diferencian de los anteriores en que aquellos están claramente dirigidos a un destinatario (p. 77). Dentro de los actos discursivos interactivos, se encuentra la subclase de vocativos, cuya función primordial es atraer la atención del interlocutor (p. 78). La interjección puede aparecer como ilocución léxica en cualquiera de estos dos tipos de acto discursivo. En la teoría, no se especifica si estas gramaticalizan algún tipo de emoción o si se especializan en vehicular una fuerza ilocutiva determinada, por lo que estos usos quedan relegados a los contextos determinados, según los parámetros lingüísticos de cada lengua en particular.

La interjección puede aparecer sola, como acto discursivo único de un movimiento, o concomitante con otros actos discursivos dentro del movimiento, el que suele considerarse en su conjunto como exclamativo o mirativo. El siguiente apartado explicará el concepto de exclamación y miratividad, desde concepciones diversas, hasta llegar a la GDF.



2.6. La exclamación y la miratividad

2.6.1 La exclamación

La tradición gramatical española considera que las interjecciones “se especializan en la construcción de enunciados exclamativos” (RAE y AALE, 2009, §32.2.2a). Sin embargo, es necesario establecer una definición tanto para el concepto de exclamación como el de enunciado exclamativo y, asimismo, para el de fuerza ilocutiva exclamativa.

Pereira (2014) señala que los enunciados exclamativos se diferencian del concepto de exclamación en que los primeros poseen marcas formales

específicas de esa construcción gramatical. Las oraciones exclamativas se definen como:

“un tipo gramatical de oración que corresponde a la realización de la fuerza ilocutiva del acto de habla expresivo o fuerza exclamativa, marcada gramaticalmente por una clase de palabras exclamativas o palabras-qu (qué, cuál, cómo, cuánto) [...] que ponderan o intensifican algo que afecta al locutor”. (Alonso Cortés, 1999: 45-46).

Respecto de la estructura básica de las exclamativas, esta se compone de un elemento cuantificador/intensificador y un segmento cuantificado/intensificado (Pereira, 2014), como en el siguiente ejemplo:

(15) ¡Qué bonito!

donde *qué* es el elemento cuantificador y *bonito* el cuantificado. Dentro de las estructuras exclamativas, existen diversos tipos, como las exclamativas parciales (¡Cuánto esfuerzo has puesto en tu trabajo! p. 27), totales (¡Hay un ratón en la sala! p. 52), construcciones con marcador léxico exclamativo (¡Lindo espectáculo hemos dado! p. 35), construcciones nominales exclamativas (¡Este niño! p. 50), entre otras (Pereira, 2014). Tirado (2016), a su vez, señala que “la aparición de una palabra marcada como [qu] no va a ser un requisito obligatorio” (p. 192) y que las exclamativas del español también pueden estar

encabezados por otros elementos, como adverbiales de sorpresa o interjecciones.

El concepto de fuerza ilocutiva exclamativa, por su parte, se refiere a “un tipo particular de fuerza expresiva relacionada con la intención del hablante” (Tirado, 2016, p. 192) o el “estado mental del locutor” (Alonso-Cortés, 1999, p. 46) que ciertas frases y oraciones pueden poseer. La fuerza ilocutiva exclamativa se relaciona con el contorno prosódico, el cual puede expresar sorpresa, admiración, indignación, etc. Por lo tanto, el concepto de exclamación abarca tanto a enunciados formalmente exclamativos como a enunciados con fuerza ilocutiva exclamativa y se entiende en sentido descriptivo como categoría pragmática (Tirado, 2016).

2.6.2 La miratividad

La miratividad surge como categoría propuesta por DeLancey (1997¹¹, citado en Soto, 2021) y en los estudios tipológicos es un concepto relativamente reciente (Aikhenvald, 2012). Se define como una “categoría gramatical de base semántica que marca la sorpresa del hablante ante la adquisición repentina de

¹¹ Delancey, S. (1997). Mirativity: the grammatical marking of unexpected information. *Linguistic typology* 1 (1): 33-52.

un conocimiento inesperado que va contra sus expectativas” (Soto, 2021, p. 1040). Aikhenvald (2012) señala los cinco valores sobre los que reposa la etiqueta de miratividad, los cuales son: (i) descubrimiento repentino, (ii) sorpresa, (iii) mente desprevenida, (iv) contraexpectativa, (v) información nueva; los cuales pueden ser expresados por afijos verbales, predicados complejos o pronombres. Además, suele relacionarse con otras categorías gramaticales como la modalidad epistémica y la evidencialidad (Soto, 2021).

Tirado (2016) argumenta que existe evidencia de que algunas lenguas, como el turco, el coreano y algunas lenguas tibeto-birmanas, poseen recursos morfológicos para el rasgo de la miratividad, mientras que en otras lenguas no se puede explicitar este rasgo. Señala, además, que la miratividad es una propiedad relevante de las exclamativas y que en español se realiza sintácticamente mediante una gran variedad de palabras y configuraciones sintácticas asociadas a esta noción (p. 210), como en las siguientes oraciones:

- (16) ¡No se me había ocurrido!
- (17) Sorprendentemente, Ana ha terminado la primera.
- (18) ¡Anda, Pedro ha venido!

Según esta autora, todas estas oraciones comparten entonación de sorpresa¹² y tienen que ver con algo inesperado. En su trabajo, defiende que el

¹² Resulta discutible, al menos para la variedad chilena, sostener que (17) posea entonación de sorpresa en todos los contextos.

rasgo mirativo “es un rasgo sintáctico que se coteja en la capa más alta y que va a tener efectos semánticos” (p. 211).

Mexas (2016) argumenta que la miratividad es un concepto que debería definirse considerando esencialmente el aspecto de descubrimiento repentino considerado por Aikhenvald (2012) y entenderse como marca lingüística de este, por lo que la sorpresa sería más bien una implicatura conversacional.

2.6.3 La exclamación y la miratividad en la GDF

Hengeveld y Mackenzie (2008) no incorporan las construcciones exclamativas como un tipo de construcción morfosintáctica específica en su modelo de gramática, sino que estudian la exclamación tanto en el rasgo de miratividad, como un tipo de ilocución, como en el concepto de énfasis, como una clase de operador, dentro del nivel interpersonal del modelo comunicativo. En efecto, la miratividad, por un lado, es una de las categorías denominadas ilocuciones abstractas y el énfasis, por otro, representa estrategias gramaticales que actúan sobre el acto discursivo.

Para estos autores, el rasgo de miratividad señala que “el hablante expresa su sorpresa sobre el contenido proposicional evocado por el contenido

A modo de síntesis, las expresiones *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*, pertenecientes al español oral de Chiloé, pueden ser incluidas entre las interjecciones, categoría de palabras que permite ser abordada desde diversos prismas. Las interjecciones se especializan en construir exclamaciones y, a la vez, en expresar diversas emociones entre las que se encuentra, de manera primordial, la sorpresa. Dicha emoción está estrechamente relacionada con la noción de miratividad, por lo que resulta sugerente considerar su relación en tanto tipo de palabra y categoría gramatical respectivamente. El marco teórico y metodológico de la Gramática Discursivo Funcional descrito anteriormente ofrece un entorno estructural desde el cual observar estos fenómenos, a la vez que se realizan contrastes con otras líneas de la tradición gramatical. En la siguiente sección, se detalla el marco metodológico diseñado para la realización de este trabajo.

3 DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se basa en el paradigma cualitativo (Flick, 2007; Jansen, 2012), según el cual destaca la calidad de los datos analizados por sobre la cantidad de estos. Es un estudio de tipo descriptivo y exploratorio que combina diferentes herramientas de análisis cualitativas en su desarrollo. Se adscribe al método inductivo, según el cual las conclusiones se extraen de los datos, en este caso, mediante un proceso iterativo y emergente (Hernández et al., 2010).

A continuación se detalla la metodología diseñada para esta investigación que incluye las preguntas iniciales, los objetivos generales y específicos, la recolección de datos, la construcción de corpus, los informantes, el cuestionario y el análisis de datos.

3.1. Preguntas de investigación

1. ¿Qué sentidos expresan los hablantes chilotes con *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*?
2. ¿Cómo se expresan gramaticalmente estos sentidos?
3. ¿Qué patrones sistemáticos operan en enunciados que contienen estas partículas?

3.2. Objetivo general

Analizar el uso de cuatro partículas discursivas propias del español oral de Chiloé: *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*, desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional.

3.3. Objetivos específicos

1. Identificar los sentidos expresados por *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*.

2. Caracterizar gramaticalmente la realización de estos sentidos mediante los conceptos de interjección, exclamación y miratividad.
3. Determinar los patrones sistemáticos de estos sentidos y construcciones gramaticales desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional.

3.4. Recolección de datos

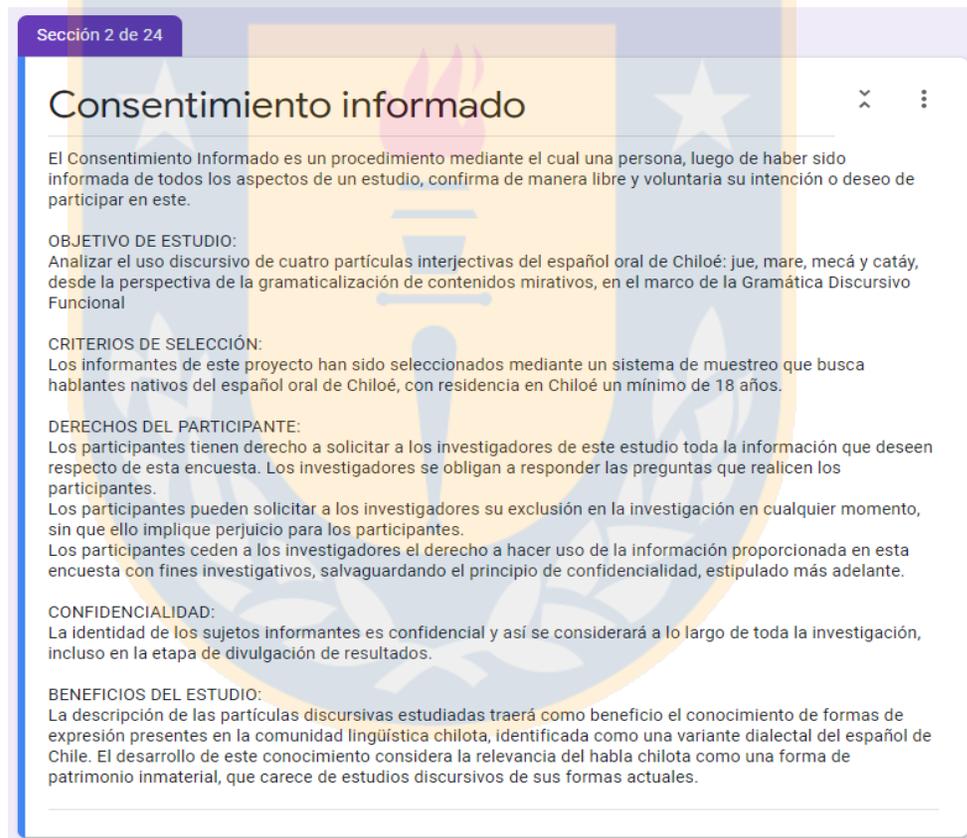
Para responder a la primera pregunta de investigación, se obtuvieron datos mediante un cuestionario diseñado *ad hoc*, que no solo permitió recoger datos primarios, sino que también fue utilizado como uno de los medios para la construcción del corpus. Tanto los datos obtenidos en forma de respuestas como el corpus construido se sometieron a análisis cualitativo. La idea inicial de recolección de datos consistía en realizar entrevistas a los informantes; sin embargo, ante la incertidumbre provocada por la pandemia desencadenada al momento del desarrollo del proyecto de esta tesis, se optó por la aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas respondido de forma asincrónica por los informantes y en modalidad en línea. El carácter abierto de las preguntas permite a los informantes responder libremente, por lo que este instrumento adhiere al diseño cualitativo de la investigación.

3.4.1 Informantes

En este estudio, participaron 15 hablantes nativos residentes en la isla de Chiloé. Se consideró a personas que hubieran vivido al menos 18 años en la isla, las cuales fueron localizadas a través de redes de contacto. Este requerimiento buscaba incorporar a personas mayores de edad que hayan pasado la mayoría de años de su vida en la isla y no excluir a personas que hayan pasado su primera infancia o los últimos años en otra ciudad con el motivo de asegurar el conocimiento de las interjecciones estudiadas. Al incorporar una interjección que está cayendo en desuso, se esperaba contar con personas cuyos abuelos la hayan utilizado y así estas pudiesen dar cuenta de sus usos. Los factores sociolingüísticos como la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, etc. no fueron controlados, debido a que se escapan de los objetivos de esta investigación, por su carácter exploratorio y aproximativo hacia la descripción de estas partículas. El tiempo disponible para la realización de este trabajo fue determinante en la delimitación del número de informantes, debido al manejo de datos de carácter no automatizado.

3.4.2 Cuestionario

El cuestionario fue aplicado en modalidad en línea mediante la plataforma Google Form y consistió en preguntas abiertas, ordenadas de la siguiente manera: en la primera parte, se solicitó algunos antecedentes personales junto con la aceptación de participar en la investigación de manera voluntaria mediante una nota de consentimiento informado, como se muestra en la ilustración 2:



Sección 2 de 24

Consentimiento informado

El Consentimiento Informado es un procedimiento mediante el cual una persona, luego de haber sido informada de todos los aspectos de un estudio, confirma de manera libre y voluntaria su intención o deseo de participar en este.

OBJETIVO DE ESTUDIO:
Analizar el uso discursivo de cuatro partículas interjectivas del español oral de Chiloé: jue, mare, mecá y catáy, desde la perspectiva de la gramaticalización de contenidos mirativos, en el marco de la Gramática Discursivo Funcional

CRITERIOS DE SELECCIÓN:
Los informantes de este proyecto han sido seleccionados mediante un sistema de muestreo que busca hablantes nativos del español oral de Chiloé, con residencia en Chiloé un mínimo de 18 años.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:
Los participantes tienen derecho a solicitar a los investigadores de este estudio toda la información que deseen respecto de esta encuesta. Los investigadores se obligan a responder las preguntas que realicen los participantes.
Los participantes pueden solicitar a los investigadores su exclusión en la investigación en cualquier momento, sin que ello implique perjuicio para los participantes.
Los participantes ceden a los investigadores el derecho a hacer uso de la información proporcionada en esta encuesta con fines investigativos, salvaguardando el principio de confidencialidad, estipulado más adelante.

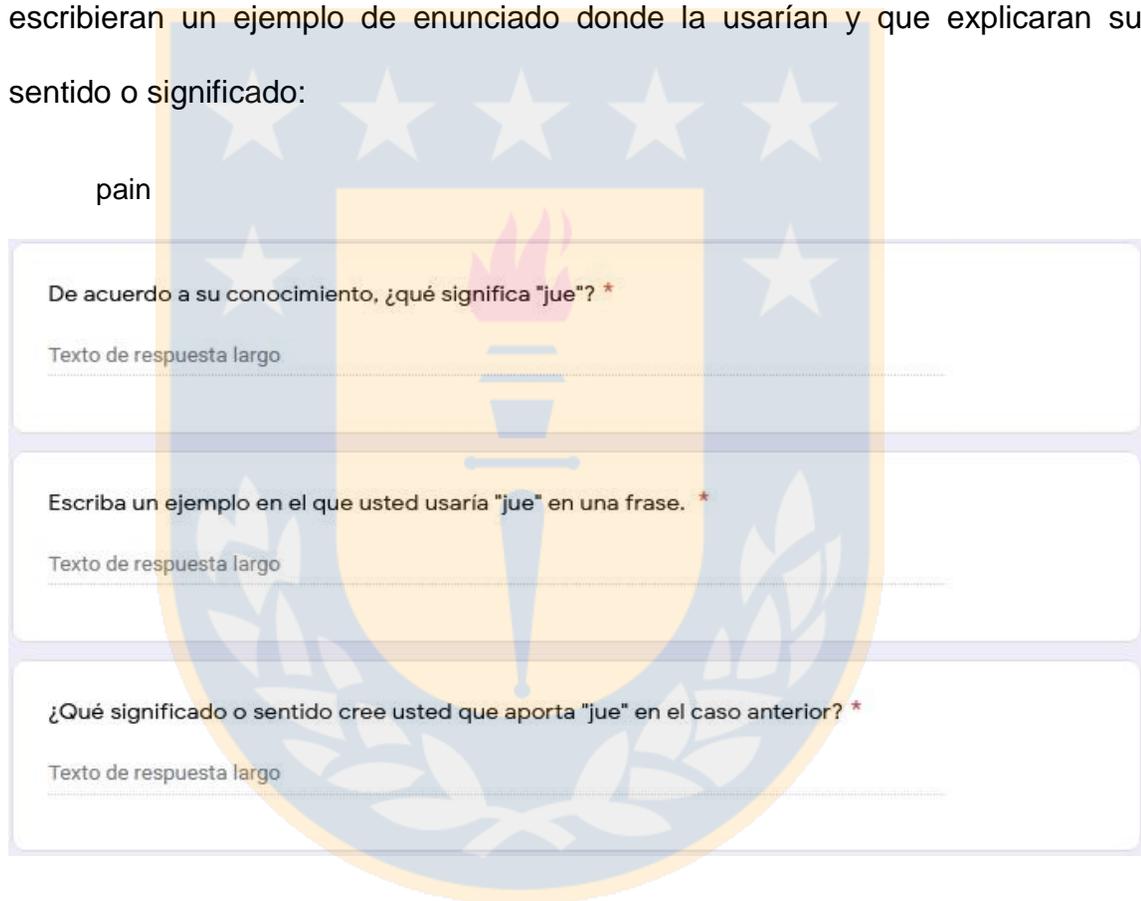
CONFIDENCIALIDAD:
La identidad de los sujetos informantes es confidencial y así se considerará a lo largo de toda la investigación, incluso en la etapa de divulgación de resultados.

BENEFICIOS DEL ESTUDIO:
La descripción de las partículas discursivas estudiadas traerá como beneficio el conocimiento de formas de expresión presentes en la comunidad lingüística chilota, identificada como una variante dialectal del español de Chile. El desarrollo de este conocimiento considera la relevancia del habla chilota como una forma de patrimonio inmaterial, que carece de estudios discursivos de sus formas actuales.

Ilustración 2: Consentimiento informado

Luego, se les preguntó acerca del sentido o significado expresado por cada interjección en cuestión. Para ello, los informantes debían acudir a su conocimiento de la lengua para responder preguntas de respuesta abierta, como las que se muestran en la ilustración 3. Además, se les pidió que escribieran un ejemplo de enunciado donde la usarían y que explicaran su sentido o significado:

pain



The image shows a questionnaire interface with three distinct question boxes. Each box contains a question followed by a 'Texto de respuesta largo' (long text response) label and a dotted line for input. The background features a large, semi-transparent watermark of a university crest with a central torch and stars.

De acuerdo a su conocimiento, ¿qué significa "jue"? *

Texto de respuesta largo

Escriba un ejemplo en el que usted usaría "jue" en una frase. *

Texto de respuesta largo

¿Qué significado o sentido cree usted que aporta "jue" en el caso anterior? *

Texto de respuesta largo

Ilustración 3: Preguntas abiertas del cuestionario

A continuación, se presentó a los informantes una serie de ejemplos escritos, visuales (viñetas y capturas de imagen procedentes de redes

sociales) o audiovisuales (videos) que contenían las partículas *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*, para profundizar en la diversidad de sentidos expresados por las

Observe la siguiente viñeta de "Chilotito", disponible en <https://www.facebook.com/chilotitocomics/photos/2442948905796563>. Explique con sus propias palabras qué quiso decir el personaje al usar la expresión "juesú".

Texto de respuesta largo

partículas en diferentes contextos. Los informantes debían interpretar el sentido de las expresiones en cuestión en cada caso y explicarlo con sus propias palabras, como se observa en la ilustración 4:

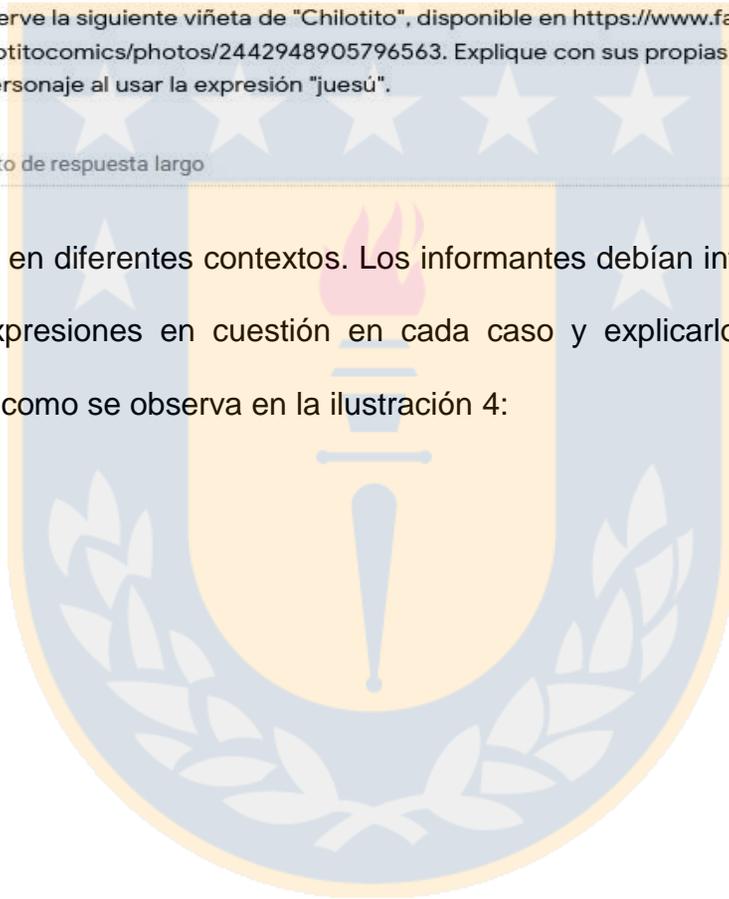




Ilustración 4: Ejemplo de preguntas a partir de casos extraídos en otros textos

En este tipo de preguntas, los informantes primero debían acceder al enlace especificado o ver la imagen que en el cuestionario se mostraba para luego contestar.

Las respuestas del cuestionario fueron recolectadas y ordenadas en una hoja de cálculo de Google para su posterior análisis.

3.4.3 Corpus

Se construyó un corpus *ad hoc* de enunciados con las interjecciones *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy* en dos momentos: primero, se recopilaron ejemplos de diversos medios audiovisuales y textuales que registraran o representaran¹⁴ el habla coloquial de Chiloé, lo que incluyó revisar viñetas, cómics, intercambios en redes sociales, un monólogo humorístico y dos escenas de telenovela ambientadas en la isla de Chiloé. Estos últimos registros audiovisuales se obtuvieron mediante la plataforma de videos *Youtube*, donde se pueden visualizar los capítulos de la telenovela “La Fiera”, transmitida por un canal de televisión nacional el año 1999, y la presentación de la humorista chilota Elsa Muñoz, con su personaje *la Maiga*, en el Festival del Huaso de Olmué, el año 2011. Se recurrió igualmente a la página web de Chilotito y, por último, a contextos de enunciación escritos de redes sociales como Facebook y Whatsapp, procediendo a omitir la identidad de los individuos involucrados. Tanto para los registros textuales como para los audiovisuales, se describe entre paréntesis cualquier aspecto relevante para la comprensión del contexto de enunciación.

¹⁴ Esto se relaciona con el concepto de *oralidad simulada* o *fingida*, definida por Pereira, Henríquez, Amaya y Masquiarán (2018) como “una mimesis de la forma de hablar de determinados estratos sociales o geográficos”.

En un segundo momento, se extrajeron de las respuestas de los informantes todos los ejemplos por ellos aportados en las preguntas en las que se les solicitaba entregar un enunciado donde usarían la interjección en cuestión. De este modo, entre los ejemplos recopilados de diversos medios y los aportados por los informantes en el cuestionario, se obtuvo una muestra total de 74 enunciados, los cuales fueron codificados mediante un número correlativo y una letra minúscula que señala el tipo de fuente de procedencia. En el anexo 9.3.2 Corpus se puede revisar la lista completa de casos recopilados.

3.5. Análisis de datos

El análisis de los datos se llevó a cabo en tres etapas, cada una dispuesta para responder una de las preguntas de esta investigación. La primera etapa de análisis consistió en la codificación abierta de los datos (Strauss y Corbin, 2002) obtenidos en el cuestionario, para dar respuesta a la primera pregunta de investigación, es decir, la expresión de sentidos de las expresiones *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy* en el habla chilota. Se realizó la codificación de forma no automatizada y se procedió a elaborar categorías y subcategorías emergentes de los datos, mediante un análisis comparativo y sistemático para la identificación de conceptos recurrentes y así, mediante la

elaboración de categorías y subcategorías, levantar resultados y conclusiones (Glaser y Strauss, 1967).

La segunda etapa consistió en la caracterización gramatical de los enunciados del corpus. Para ello, se clasificaron las estructuras gramaticales encontradas en los enunciados del corpus en compañía de las interjecciones estudiadas. Además, se cotejaron los usos observados en el corpus según los requerimientos teóricos de conceptos de interjección, exclamación y miratividad.

La tercera etapa se basó en la contrastación de los resultados anteriores según el modelo teórico de la Gramática Discursivo Funcional (Hengeveld y Mackenzie, 2008) y su respectiva clasificación y denominación según este modelo.

A continuación se detalla cada uno de los pasos seguidos en las diferentes etapas del análisis:

3.5.1 Clasificación de los sentidos

En esta etapa, se procedió a identificar las estrategias metalingüísticas usadas por los informantes para definir el sentido que expresan estas interjecciones. Estas estrategias fueron: identificación de palabras que designaran una emoción y búsqueda e interpretación de definiciones parafrásticas y de sinónimos de las expresiones. En el caso de las emociones,

se realizó una subclasificación de los matices expresivos, según cuatro emociones básicas: asombro, alegría, tristeza y enojo. Las definiciones parafrásticas y sinónimos se sistematizaron en tablas, para cada una de las interjecciones en estudio. El objetivo de este análisis fue determinar si existen sentidos o significados constantes en las expresiones en estudio, independientemente de su contexto de aparición.

3.5.2 Clasificación gramatical

Para describir el sentido de estas interjecciones, los informantes otorgaron respuestas del tipo 'se usa para expresar exageradamente sorpresa' (Ver Anexo 2: Datos), lo que dio cuenta de cierta conciencia lingüística acerca de la función que cumplen las interjecciones estudiadas. Esto permitió extender el análisis del sentido hacia lo gramatical y usar los datos del cuestionario para el análisis gramatical desde la perspectiva de la función de la interjección. En concreto, se puso atención a las construcciones verbales o nominales que encabezaron respuestas como las del ejemplo anterior, en la que el verbo "expresar" indica la realización de una acción mediante la interjección, es decir, un determinado acto de habla. Para determinar los actos de habla o funciones que desempeñan estas interjecciones, se clasificaron estos verbos de acuerdo

a la entidad lingüística a la que se referían: el hablante, lo comunicado o el interlocutor. Se uniformaron las respuestas, transformando las construcciones nominales a verbos en infinitivo, como se muestra a continuación:

exclamación (de asombro) => exclamar (asombro)

expresión de (sorpresa) => expresar (sorpresa)

Para determinar si el verbo influía sobre el hablante, lo comunicado o el interlocutor, se observó el complemento verbal. Cuando el verbo era seguido por una emoción, considerado como algo propio del mundo interior del hablante, entonces se atribuyó al hablante; cuando los verbos eran seguidos por algún nombre que designara el mensaje o la información entregada, se atribuyó a lo comunicado; y por último, si los verbos eran complementados por algún nombre que aludiera al participante de la interacción, se atribuyó al interlocutor. De aquí en adelante, el análisis avanzó desde el nivel de la palabra a un nivel superior de análisis sintáctico, considerando el contexto lingüístico de las interjecciones.

A continuación, se procedió a clasificar las estructuras gramaticales presentes en el corpus de esta investigación, lo cual se ejemplifica a continuación con el enunciado (20) proveniente del corpus. Se observó que los enunciados de este tipo estaban conformados por dos partes: en primer lugar, la interjección, encabezando la intervención, y, a continuación, una frase u

oración principalmente de tipo exclamativo. En este caso, se trata de una oración exclamativa parcial con el pronombre exclamativo *qué*.

(20) Jue, qué caro. (21.c)

Para esta clasificación, se usó el elenco de estructuras exclamativas de Pereira (2014) y se elaboró una enumeración de los diversos contextos lingüísticos en los que pueden figurar las interjecciones. Las frases u oraciones que no constituían estructuras exclamativas también se clasificaron con su respectiva etiqueta.

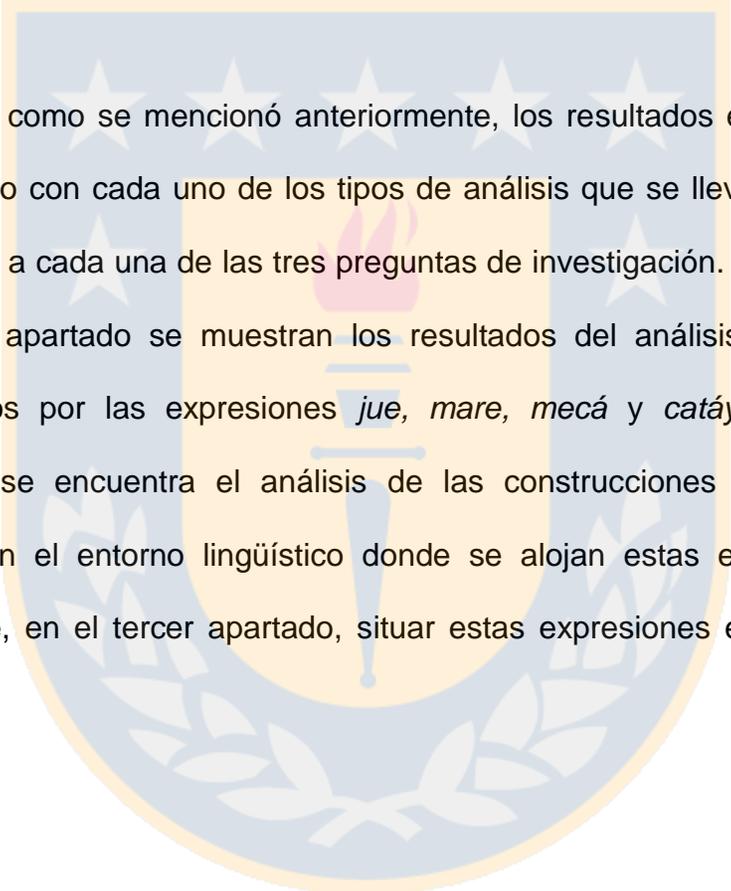
Posteriormente, se tomaron algunos ejemplos del corpus para analizar el concepto de miratividad y determinar el rol de la interjección y de su entorno lingüístico respecto de ese rasgo.

3.5.3 Sistematización en la GDF

Mediante la revisión de los resultados de los análisis anteriores respecto del estatus de interjección de *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*, su rol en la construcción de enunciados exclamación y su relación con el concepto miratividad, se procedió a situar las expresiones foco de este estudio en el marco teórico de la GDF, determinando los niveles pertinentes, los estratos a los que afectan y su

estatus dentro de esta gramática.

4 RESULTADOS



Tal como se mencionó anteriormente, los resultados están organizados de acuerdo con cada uno de los tipos de análisis que se llevaron a cabo para responder a cada una de las tres preguntas de investigación. De este modo, en el primer apartado se muestran los resultados del análisis de los sentidos expresados por las expresiones *jue, mare, mecá y catáy*; en el segundo apartado se encuentra el análisis de las construcciones gramaticales que constituyen el entorno lingüístico donde se alojan estas expresiones; para, finalmente, en el tercer apartado, situar estas expresiones en el marco de la GDF.

4.1. La expresión del sentido de las interjecciones

Para responder a la primera pregunta de investigación acerca de los sentidos expresados por los hablantes al usar las interjecciones, se tomaron en

consideración las respuestas entregadas por los informantes en el cuestionario. Se ordenaron los datos recopilados de acuerdo con tres estrategias metalingüísticas: la entrega de una serie de entradas léxicas que designaran emociones asociadas al uso de las expresiones *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*; la explicación parafrástica del significado de estas expresiones y; la búsqueda de sinonimia entre expresiones interjectivas o equivalentes.

4.1.1 Las emociones subyacentes

En las respuestas de los informantes, se pueden observar una variedad de emociones atribuidas a las expresiones *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy*. A continuación, en la tabla 1, se enlistan las treinta y una emociones y matices expresivos encontrados y, entre paréntesis, su frecuencia de aparición en las respuestas del cuestionario:

asombro (122) sorpresa (53) impacto (15) admiración (9) resignación (7)	rechazo (3) susto (3) espanto (2) preocupación (2) aburrimiento (1)	desconcierto (1) desorientación (1) desprecio (1) dinamismo (1) disgusto (1)
---	---	--

extrañeza (5) alegría (4) incredulidad (4) descontento (3) enojo (3) impresión (3)	complicidad (1) confusión (1) desacuerdo (1) desagrado (1) desaprobación (1)	horror (1) molestia (1) rabia (1) reprobación (1) tristeza (1)
---	--	--

Tabla 1: Emociones identificadas y su frecuencia

Dada la variedad de emociones¹⁵ reportadas, estas fueron agrupadas en cuatro categorías básicas, a saber: sorpresa, enojo, tristeza, alegría¹⁶. En la tabla 2, se presenta este agrupamiento y la frecuencia de casos:

Categoría básica	Emociones en el corpus	F
Asombro	asombro, horror, espanto, susto, extrañeza, incredulidad, confusión, desorientación, desconcierto, impacto, impresión, sorpresa, admiración.	221
Enojo	enojo, descontento, desagrado, desprecio, reprobación, desaprobación, desacuerdo, resignación, aburrimiento, rechazo, molestia,	25

¹⁵ Algunas entradas como incredulidad, dinamismo, aburrimiento y preocupación pudiesen ser consideradas actitudes en lugar de emociones. Sin embargo, ante la posibilidad de poder asociarse con una de las cuatro emociones básicas seleccionadas, fueron consideradas en la categoría adecuada. Por otro lado, las interjecciones se encargan, por definición, de transmitir una emoción o actitud del hablante frente al contexto de la situación comunicativa (Edeso, 2009), por lo que se justifica considerar tales entradas igualmente.

¹⁶ Uno de los matices expresivos que no figura en esta clasificación es la complicidad, la cual no aplica para ninguna de las categorías de emoción básicas consideradas y representa un caso aislado, aunque no menos interesante. Es un caso de emoción social (Damasio, 2000), que no será abordado en esta investigación.

	disgusto, rabia.	
Alegría	alegría, dinamismo.	5
Tristeza	tristeza, preocupación.	3

Tabla 2: Categorías básicas de emociones

Como se observa en la tabla, el asombro constituye la emoción predominante en las respuestas, configurándose como la principal emoción comunicada por las interjecciones; en segunda instancia, se encuentra el enojo, seguida de la alegría y la tristeza, ambas categorías con casos aislados, cinco y tres respectivamente.

La tabla 3, a continuación, relaciona las emociones encontradas con la frecuencia en que estas cuatro emociones fueron relacionadas por los informantes con *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy* en sus respuestas:

	Jue	Mare	Mecá	Catáy
Asombro	100	52	38	31
Enojo	6	6	4	9
Alegría	3	1	1	---
Tristeza	1	---	1	1

Tabla 3: Frecuencia de emociones por interjección

Como se observa en la tabla, el asombro es la emoción predominante en todas las expresiones interjectivas en cuestión, seguida por el enojo, la cual presentó repetidos casos. A diferencia de estas dos emociones, la alegría y la tristeza se encontraron solamente en casos aislados. La expresión *jue* se caracteriza por expresar asombro, así como también enojo y alegría, mientras que tristeza ocurrió en un ejemplo aislado. La expresión *mare* expresa igualmente asombro y enojo, encontrándose un caso de alegría y ninguno para tristeza. La expresión *mecá*, de la misma manera, expresa asombro y enojo, y se encontró un caso de alegría y un caso de tristeza. Finalmente, la expresión *catáy* permite la expresión de asombro y enojo, no ocurriendo ningún caso en el que exprese alegría, pero sí uno para tristeza.

Esta información sugiere, por un lado, que *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy* pueden ser usadas indiferentemente para manifestar asombro y enojo; mientras que de forma aislada, se pueden encontrar matices expresivos que se acerquen a la alegría y a la tristeza, los cuales serán relativos al contexto y dependerán de la percepción tanto del hablante como de su interlocutor. Debido a la cantidad de entradas léxicas relativas a la emoción de asombro que presentó *jue*, esta se posiciona como la interjección más reconocida y cuyo significado resultó más claro para los informantes. Por el contrario, *catáy*, resultó ser una partícula que tres informantes no reconocían ni sabían explicar su significado. A diferencia de estas dos interjecciones, *mare* y *mecá*, presentan menor cantidad de entradas léxicas, lo que pudiese deberse a que en reiteradas ocasiones los informantes explicaron su significado mediante una descripción de la situación específica. Esto sugiere que estos informantes no pudieron generalizar el significado de estas expresiones fuera de un contexto específico. Considerando lo anterior, *jue* resulta ser la interjección más productiva de las cuatro y *catáy*, la más restrictiva. *Mare* y *mecá*, por su parte, ocupan una posición intermedia, con relativa ventaja de *mare*, por sobre *mecá*.

4.1.2 Definiciones parafrásticas

Además de las entradas léxicas atribuibles a emociones, los informantes recurrieron a paráfrasis y a expresiones sinonímicas para referirse al sentido que comunican estas interjecciones, aludiendo a la situación en que suceden o a la descripción de aquella situación. En la siguiente tabla, se exhiben las paráfrasis utilizadas por los informantes para explicar el sentido de las interjecciones. A sus respuestas se les añadió el relativo adverbial *cuando*, para uniformar su presentación en la tabla y facilitar el análisis:

Interjección	Definición parafrástica
Jue	cuando algo es llamativo, impresionante cuando un fenómeno es importante cuando algo se extralimitó cuando algo sobrepasa los límites cuando algo es mucho y creíamos que era menos cuando algo es repentino cuando algo es inesperado cuando algo es insólito cuando algo es poco creíble o dudoso cuando una persona hace algo indebido cuando una persona pasa a llevar a otra cuando no se sabe lo que sucede
Mare	cuando algo se pasa cuando algo es más grave aún cuando existe la duda

	cuando no se quiere creer lo que pasó cuando no se cree algo
Mecá	cuando algo estremece cuando algo no se cree cuando algo no es creíble cuando algo está fuera de lo normal
Catáy	cuando no se puede creer lo que sucede

Tabla 4: Definiciones parafrásticas de las interjecciones

Como se observa en la tabla, *jue* agrupa la mayor cantidad y variedad de explicaciones parafrásticas, mientras que las demás interjecciones agruparon menor cantidad de estas, lo cual puede deberse a su uso más restringido y consecuente menor familiaridad de los hablantes con sus sentidos, principalmente el caso de *catáy*. Las descripciones parafrásticas encontradas aluden a la superación de expectativas previas o admiración ('impresionante', 'inesperado', 'repentino'), a la incredulidad ('cuando algo es poco creíble', 'no se sabe lo que sucede') a la extralimitación ('se extralimitó', 'sobrepasa los límites') o a la molestia ('cuando una persona hace algo indebido', 'pasa a llevar a otra').

4.1.3 Expresiones sinonímicas

Además de mediante emociones y definiciones parafrásticas, los informantes explicaron el sentido de estas interjecciones mediante otras expresiones que pudiesen ser usadas de la misma manera o que expresan un significado similar. Las expresiones sinonímicas encontradas se muestran a continuación en la tabla 5:

Jue	uf, ¿en serio?, guau, chiu, otra vez, ay Dios, ayayai, Dios mío
Mare	¡otra vez!, ¡oh por Dios!, ¡qué cosa!, ¿¡qué hiciste!?, chuta, ay Dios, ¡no puede ser!, guau, chiu
Mecá	¡se pasó!, uf, ¡las cosas que se te ocurren!, ¡no puede ser!
Catáy	¡ay!, ¡qué cargantes!, ayayay, ¡de nuevo con lo mismo!, ¿¡te das cuenta!?

Tabla 5: Expresiones sinonímicas de las interjecciones

Se observa en la tabla que, en general, las expresiones sinonímicas están en consonancia con los sentidos manifestados por las paráfrasis, es decir, superación de expectativas previas o admiración ('guau', 'Dios mío'),

incredulidad ('¿en serio?', '¡no puede ser!'), extralimitación ('¡se pasó!', '¿¡qué hiciste!?'), así como la molestia por la iteración de alguna situación desagradable ('¡otra vez!', '¡de nuevo con lo mismo!').

En síntesis, se ha encontrado que los sentidos expresados por estas interjecciones pueden ser comprendidos mediante las emociones asociadas al contexto comunicativo específico (asombro, enojo, tristeza o alegría), o también, mediante definiciones parafrásticas o expresiones sinonímicas que dan cuenta de las actitudes que experimentan los hablantes respecto de lo visto, escuchado, etc. Estas pueden ser de admiración, incredulidad, extralimitación o molestia, entre otras. Las emociones y actitudes encontradas se correlacionan de manera evidente¹⁷ y son, en definitiva, diferentes maneras de comprender el cuándo, cómo y por qué del uso de estas interjecciones.

4.2. Caracterización gramatical

Para responder a la segunda pregunta de investigación respecto de cómo se expresan gramaticalmente las interjecciones en uso, se entregan los resultados en cuanto a las interjecciones como tipo de palabra y, posteriormente, en cuanto al nivel oracional, considerando las demás partes de

¹⁷ El asombro está directamente relacionado con una actitud incrédula o de admiración, dependiendo de la connotación negativa o positiva de determinado estímulo o vivencia. De la misma manera, la molestia generada por las situaciones descritas en los ejemplos se relaciona con la emoción de enojo.

los enunciados donde estas aparecen; y finalmente, respecto de su aplicación en el modelo de la GDF.

4.2.1. Las interjecciones

Las respuestas de los informantes obtenidas en el cuestionario proveyeron de datos que permitieron extender el análisis del sentido hacia lo gramatical. Estos datos permiten reflexionar en torno al análisis gramatical respecto de la función de la interjección en la comunicación. A continuación, se presenta la sistematización de los datos a partir de la clasificación de verbos que designan actos de habla entendidos como funciones. Estos se correlacionan con una entidad de la situación comunicativa: el hablante, lo comunicado o el interlocutor.

expresar demostrar exclamar denotar señalar indicar manifestar representar	el hablante (una emoción)
intensificar exagerar enfaticar recalcar resaltar	lo comunicado (un mensaje)

apoyar	
responder a llamar la atención de	el interlocutor (un destinatario)

Tabla 6: Actos de habla interjectivos¹⁸

Según se puede interpretar de la tabla anterior, el sentido que expresan estas partículas se puede explicar mediante su función comunicativa, lo cual es una muestra de conciencia lingüística por parte de los informantes. Según estos, la función de las interjecciones consiste en llevar a cabo una acción, o bien, realizar actos de habla. Esta acción puede influir sobre el hablante, sobre lo comunicado o sobre la relación con el interlocutor. Desde el punto de vista del hablante, responde a la necesidad de expresar algún tipo de emoción, actitud frente a lo observado, experimentado, visto, etc.; desde el punto de vista de lo comunicado, se busca intensificar lo que se dice a continuación; y desde el punto de vista del interlocutor, se enfoca en la interacción comunicativa.

En específico, se encontró que estas partículas singularizan tres actos de habla: expresar una emoción, intensificar el enunciado e interpelar al

¹⁸ Los comentarios metalingüísticos de tipo “aportar un atributo de asombro a [mensaje]” referidas por I2 se consideraron sinónimos de expresar asombro; y las explicaciones parafrásticas “hacer saber de forma exagerada algo” (I12) y “hacer notar de forma exagerada algo” (I12), compuestas tanto de un verbo compuesto que hace alusión a la expresividad del hablante, como de una construcción adverbial que semánticamente funciona como sinónimo del verbo exagerar, se consideran sinónimos de expresar y de exagerar.

interlocutor. Estas tres acciones tienen límites difusos; los informantes indicaron, en la mayoría de los casos, la acción de expresar, siendo este el más relevante de los datos. Sin embargo, según la percepción del informante, puede estar presente una, dos o las tres funciones atribuidas.

Las interjecciones, al combinarse con otros elementos gramaticales en una intervención comunicativa, pueden ver reforzada una de sus funciones.

- (21) Mecá, qué frío. (57.c)
- (22) Jue, cristiano, te subiste por el chorro. (20.c)
- (23) Maaare, tremendas cholgas que mariscaste. (10.c)

En el ejemplo (21) la función expresiva se ve puesta en evidencia con la oración exclamativa que acompaña a la interjección, mientras que en (21) el vocativo típico del español de Chiloé *cristiano*, refuerza la intención interpersonal de la interjección. En (23), por otra parte, la presencia de un adjetivo permite subir de grado o intensidad lo comunicado mediante la interjección, que cumple una función preponderantemente intensificadora. Por lo tanto, si bien las funciones son tres y pueden encontrarse en conjunto, existen ciertos elementos del contexto lingüístico que pueden reforzar una de estas funciones en particular y no es posible, a priori, hablar de ejemplos prototípicos para cada función.

A nivel de clase de palabras, se ha determinado las funciones que estas partículas discursivas cumplen en cuanto a su condición como interjecciones. También previamente se ha dicho que las interjecciones se especializan en la formación de enunciados exclamativos, lo cual traspasa el análisis desde el nivel de la palabra, al nivel de la cláusula. A continuación se presentan las estructuras gramaticales encontradas en el corpus de enunciados.

4.2.2. Estructuras gramaticales

El corpus de esta investigación contiene diversas estructuras gramaticales que dieron cuenta de los variados contextos lingüísticos en los que pueden figurar las interjecciones. En la siguiente tabla, se presentan todas las estructuras identificadas en el corpus en la primera columna y sus respectivos ejemplos en la segunda columna.

[interjección]	<i>Juesú. (2.t)</i> <i>Juoeee (3.v)</i> <i>Juesú, María y José. (6.t)</i> <i>Jueee (7.v)</i>
----------------	---

	<p><i>Maaare de Dios. (9.v)</i></p> <p><i>Madre de dios. (46.c)</i></p>
[interjección + oración interrogativa parcial]	<i>Juesú, ¿qué pasó ayer? (1.v)</i>
[interjección + vocativo + oración interrogativa total]	<i>Mare, chico, ¿vas a salir con este temporal? (44.c)</i>
[interjección + construcción nominal con determinante demostrativo + oración declarativa]	<i>Juesú esta chica, ya le dio su jui jui. (4.v)</i>
[oración interrogativa + interjección parentética + oración declarativa]	<i>¿Será el bono de teletrabajo el que depositaron después del sueldo del mes pasado? porque, jue, yo anticipo jamás he pedido. (22.c)</i>
[interjección + vocativo]	<p><i>Maaare, ¡chico bruto! (8.v)</i></p> <p><i>Catáy, mi chico. (72.c)</i></p>
[interjección + exclamativa con marcador léxico exclamativo]	<p><i>¡Maaare, tremendas cholgas que mariscaste! (10 .c)</i></p> <p><i>Jue, tremendo cerro. (31.c)</i></p> <p><i>Mecá, tremendo barco que pasó. (60.c)</i></p>
[interjección + interjección + exclamativa con marcador léxico exclamativo]	<i>Jueeee, mira, tremenda pelea. (27.c)</i>
[interjección + vocativo + construcción de artículo y marcador léxico exclamativo]	<i>Mare, chica, la tremenda mocha que hubo en el torneo. (34.c)</i>

[interjección + exclamativa parcial + oración declarativa]	<i>Mecaaa, qué desayunito, menos mal le echo biosal.</i> ¹⁹ (11.f)
[interjección + exclamativa parcial]	<p><i>Jue, qué caro.</i> (21.c)</p> <p><i>Jue, qué calor hace.</i> (24.c)</p> <p><i>Jue, qué linda tu casa.</i> (33.c)</p> <p><i>Mare, qué calor.</i> (42.c)</p> <p><i>Mare Dios, qué llena está la iglesia.</i> (48.c)</p> <p><i>Mecá, qué frío.</i> (57.c)</p> <p><i>Mecá, ¡qué caro está el salmón!</i> (52.c)</p> <p><i>Catáy, cuánto subió la marea con la luna llena.</i> (64.c)</p> <p><i>Jueee, que hace frío.</i> (28.c)</p> <p><i>Mare, que está malo el tiempo.</i> (35.c)</p> <p><i>Mare Dios, que están caros los curantos.</i> (43.c)</p> <p><i>Mecá, que hace frío.</i> (50.c)</p> <p><i>Mecá, que está malo el camino.</i> (58.c)</p> <p><i>Mecá, que la embarraste.</i> (59.c)</p> <p><i>Catáy, que está amargo el mate.</i> (71.c)</p>
[Exclamativa parcial + interjección]	<i>Qué calor que hace hoy día, ¡mare!</i> (36.c)
[interjección + oración declarativa]	<i>Juesú, uno que te tira agua, el otro que</i>

¹⁹ Se percibe un sentido irónico en este ejemplo. La interjección de asombro con sentido negativo se contrapone a la admiración positiva expresada por la exclamación. Además, el diminutivo refuerza la ironía.

	<p><i>te sopla, jah no, no, no!</i> (5.m)</p> <p><i>Mecaaa, no nos queda nada para los 30.</i> (12.w)</p> <p><i>Catáy, otra vez van a empezar con Raúl Alvarado.</i> (15.v)</p> <p><i>¡Jueeee!, nunca pensé que reaccionarías así.</i> (26.c)</p> <p><i>Mare de dióh, te condenaste.</i> (37.c)</p> <p><i>Mecá, la chalupa de Armando se llenó de agua.</i> (49.c)</p> <p><i>Mecá, no lo vi pasar.</i> (53.c)</p> <p><i>Mecaaa, este sí que no entiende nada.</i> (55.c)</p> <p><i>Mecá, este sí que se pasó.</i> (56.c)</p> <p><i>Catáy, casi olvido llamarte.</i> (67.c)</p>
[interjección + interjección + oración declarativa]	<i>Catáy, catáy, se viene una lluvia.</i> (69.c)
[oración declarativa + interjección]	<p><i>Vienen visitas y se acabó el curanto, ¡mecá!</i> (51.c)</p> <p><i>Ana se fue de la casa, mecá.</i> (54.c)</p> <p><i>Está fuerte el vino, catáy.</i> (65.c)</p>
[sintagma nominal + interjección]	<i>Un terremoto,... mecá.</i> (63.c)
[interjección + construcción de artículo exclamativo]	<p><i>Mecaa, la calore.</i> (13.v)</p> <p><i>Jue, el plato abundante.</i> (25.c)</p> <p><i>Mecá, el viento fuerte.</i> (62.c)</p>

	<p>¡Catáy, el temporal fuerte! (67.c)</p> <p>Catáy, la gente de Quetalmahue que se contagió de covid 19 por ir a comer curanto. (73.c)</p>
[interjección + vocativo + pregunta retórica ²⁰ + oración declarativa]	<p>¡Catáy, chica, eso cuándo ha sido un tumor! ¡Esas son las bolas del chanco! (16.v)</p>
[interjección + vocativo + pregunta retórica]	<p>Mare, chico, qué cosa tienes. (38.c)</p>
[interjección + pregunta retórica]	<p>Jue, cómo fuiste a caer tan bajo. (32.c)</p>
[interjección + construcción exclamativa nominal]	<p>¡Catae, otra papa podrida! (17.v)</p>
[interjección + vocativo + oración condicional + construcción con si exclamativo]	<p>Catáy, chica. Yo tendría pa'hablar too el día. Si no es toos los días que se casa una. (18.o)</p>
[interjección + interjección + oración subordinada]	<p>¡Catáy, vela! ¡que me creo que el Espíritu Santo anda suelto por estos lados! (19.o)</p>
[interjección + vocativo + oración declarativa]	<p>Jue, cristiano, te subiste por el chorro. (20.c)</p> <p>Mare, chica, se condenan molestando. (40.c)</p>
[interjección + exclamativa total]	<p>Jueee, está más rico mi milcao. (23.c)</p> <p>Jueee, está fuerte el viento. (29.c)</p> <p>Mecá, está grande el Lucho. (61.c)</p> <p>Catáy, está caro este polerón. (70.c)</p> <p>Catáy, nevando en Chiloé. (74.c)</p>

²⁰ La pregunta retórica es al mismo tiempo una exclamativa parcial.

[interjección + vocativo + exclamativa parcial]	<i>Jue, chico, que hace frío. (30.c)</i> <i>Maaare, chica, qué temporal que hubo anoche (41.c)</i> <i>¡Catáy, chica! qué desgracia de mujer. (66.c)</i>
[interjección + oración imperativa + vocativo]	<i>Mare, lávate esa cara, niño. (39.c)</i>
[interjección + vocativo + oración imperativa + construcción con si exclamativo]	<i>Catae, chica lesa, cómaselo nomá, si no tiene na' marea roja. (14.v)</i>
[construcción con esquema interjección + con]	<i>Madre dios con este covid 19. (47.c)</i>

Tabla 7: Estructuras gramaticales

La siguiente tabulación permite identificar las estructuras que concurren con las interjecciones y se encuentran ordenadas según su frecuencia de ocurrencia, la cual se muestra entre paréntesis:

oración declarativa (20) exclamativa parcial (20) vocativo (14) exclamativa total (5) construcción de marcador léxico exclamativo (5) construcción de artículo exclamativo (5) pregunta retórica (3) oración imperativa (2) construcción con si exclamativo (2) oración interrogativa parcial (1) oración condicional (1) oración subordinada (1)
--

construcción exclamativa nominal (1) sintagma nominal (1) construcción con esquema [interjección + con] (1) construcción nominal con determinante demostrativo (1)

Tabla 8: Lista de estructuras gramaticales

El contexto lingüístico de las interjecciones da cuenta principalmente de diversas estructuras gramaticales exclamativas, en su mayoría exclamativas parciales y en menor frecuencia totales, además de otros variados tipos de construcciones de elementos exclamativos. Enseguida, se presentan numerosos casos de oraciones declarativas. Por otro lado, es muy común encontrar estas interjecciones en compañía de vocativos. Además de estas estructuras, también se identificaron casos aislados de otras estructuras, como interrogativas, preguntas retóricas, condicionales, imperativas, entre otras.

Se observó que las interjecciones pueden ocurrir de manera independiente en una intervención comunicativa. Cuando no ocurren de manera independiente, suelen encabezar la intervención comunicativa y, con bastante menor frecuencia, pueden ocurrir al final del enunciado. No obstante, puede ocurrir también de forma parentética, es decir, en medio de dos elementos lingüísticos.

Cuando el enunciado se amplía mediante un tercer elemento lingüístico combinando diversas construcciones entre sí como ocurre en los ejemplos (11.f), (14.v), (16.v), (18.o), esta ampliación, sea declarativa, exclamativa, etc., suele tener una función explicativa respecto de lo planteado con anterioridad por la interjección y su contexto lingüístico más próximo. Esta explicación puede orientar o reforzar la emoción expresada mediante la interjección. En los casos donde esta explicación no se verbaliza, se considera implícita en el contexto comunicativo. Un ejemplo de aquello es la siguiente ampliación proporcionada como potencial tercer elemento lingüístico del ejemplo (24), la cual se encuentra entre guiones.

(24) Juesú, ¿qué pasó ayer? -¡Quedó la escoba después del temporal!-

4.2.3. La exclamación

Las estructuras gramaticales que predominantemente acompañan a las interjecciones son las construcciones exclamativas. Los enunciados exclamativos encontrados en el corpus presentan diferentes marcas formales características de este tipo de enunciado, que permiten distinguir distintas construcciones exclamativas, de acuerdo con la recopilación de Pereira (2014), las que se presentan e ilustran a continuación:

- (a) oraciones exclamativas parciales con [qué-], [cuánto-], [cómo-], [cuándo-]:
- Jue, cómo fuiste a caer tan bajo. (32.c)
- Mare, qué calor. (42.c)
- Catáy, cuánto subió la marea con la luna llena. (64.c)
- ¡Catáy, chica, eso cuándo ha sido un tumor! (16.v)
- (b) oraciones exclamativas totales:
- Jueee, está más rico mi milcao. (23.c)
- Jueee, está fuerte el viento.(29.c)
- Mecá, está grande el Lucho. (61.c)
- Catáy, nevando en Chiloé. (74.c)
- (c) construcciones de marcador léxico exclamativo:
- ¡Maaare, tremendas cholgas que mariscaste! (10.c)
- Jue, tremendo cerro. (31.c)
- Mecá, tremendo barco que pasó. (60.c)
- (d) construcciones de artículo exclamativo:
- Mecaa, la calore. (13.v)
- Jue, el plato abundante (25.c)
- Mecá, el viento fuerte. (62.c)
- ¡Catáy, el temporal fuerte! (67.c)
- (e) construcción con *si* exclamativo:
- Catáy, chica. [...] Si no es toos los días que se casa una. (18.o)

(f) construcción exclamativa nominal:

¡Catae, otra papa podrida! (17.v)

Las demás construcciones existentes en el corpus, a pesar de no tener marcas gramaticales de exclamativas, igualmente se pueden adscribir a la etiqueta exclamación, debido a la influencia que ejerce la interjección a la fuerza expresiva o fuerza exclamativa característica de este tipo de construcciones. Según la delimitación semántica y pragmática de Alonso-Cortés (1999, p. 46) respecto de las exclamaciones, las frases y oraciones que expresan “el estado mental del locutor [...] ante un estado de cosas [...] adquieren una interpretación exclamativa, pero no constituyen casos del tipo gramatical exclamativo”. Sin embargo, este aspecto, denominado fuerza ilocutiva exclamativa, que puede percibirse en la prosodia, escapa a los alcances de esta investigación, que no se enfoca en los aspectos fónicos del corpus.

(25) Catáy, mi chico. (72.c)

(26) Mecaaa, no nos queda nada para los 30. (12.w)

(27) Mare, chica, se condenan molestando. (40.c)

(28) Mare, lávate esa cara, niño. (39.c)

En consecuencia, en los ejemplos anteriores, aunque no se observan marcas formales de una construcción exclamativa, ya que se trata de construcciones declarativas como en (26) o (27), e imperativa como en (28), la

interpretación del contexto en que se generan y las inferencias que provocan en el interlocutor permiten considerar que este rasgo está impuesto por el recurso lingüístico interjetivo y presumiblemente se hace presente mediante otras marcas, como, por ejemplo, la entonación. El enunciado completo se considera, por lo tanto, una exclamación desde la perspectiva del nivel pragmático o interpersonal de la comunicación.

Por último, las exclamaciones con o sin marcas formales de tipo exclamativo pueden o no presentar signos de admiración en la escritura. Lo anterior se hizo visible en el corpus, ya que se obtuvo enunciados donde se usaban signos, como en (29) y otros donde no se usaban, como en (30). Esto podría estar influenciado por la familiaridad del informante con el registro escrito, con su nivel de conciencia respecto de la categorización de estos enunciados o con su nivel de percepción de la fuerza ilocutiva que comportan.

(29) ¡Maaare, tremendas cholgas que mariscaste! (10 .c)

(30) Mare, que está malo el tiempo. (35.c)

4.2.4. La expresión de miratividad

El concepto de miratividad, relacionado con lo inesperado, la sorpresa y las expectativas sobrepasadas es analizado a continuación en base a algunos ejemplos del corpus.

(31) a. Jue, qué caro. (21.c)

b. ¡Qué caro!

En (31a), el hablante demuestra sorpresa ante un evento inesperado: pensaba que el objeto en cuestión poseía un valor menor que el que constata en la realidad, de modo que sus expectativas previas contrastan con los hechos. En (31b), al quitar la interjección, se observa que la exclamativa expresa por sí sola el mismo sentido. En los siguientes ejemplos, que representan oraciones exclamativas parciales, totales, o exclamativas con algún elemento exclamativo, se puede realizar el mismo razonamiento al quitar la interjección:

(32) a. ¡Maaare, tremendas cholgas que mariscaste! (10.c)

b. ¡Tremendas cholgas que mariscaste!

(33) a. Mecá, que está malo el camino. (52.c)

b. ¡qué está malo el camino!

(34) a. ¡Catae, otra papa podrida! (17.v)

b. ¡otra papa podrida!

En estos ejemplos, la expectativa no coincide con la realidad, lo cual puede atribuirse a la construcción exclamativa que representa el estado mental del hablante respecto de lo observado. En (32), el hablante expresa su sorpresa ante el tamaño de las cholgas, es decir, que dentro de sus expectativas estas

eran de menor tamaño; en (33), el camino está peor de lo que el hablante habría podido esperar; y en (34), el hablante no esperaba encontrar una papa podrida adicional a las que ya había encontrado con anterioridad. Estas exclamativas pueden referirse a un elemento cuantificable, relacionado con un precio, tamaño o cantidad, como en los ejemplos (31), (32) y (34) respectivamente, o un elemento cualificable como en la distinción bueno y malo del ejemplo (33).

En los ejemplos anteriores, el rasgo mirativo está representado por la exclamativa, de modo que la interjección refuerza esta fuerza exclamativa, cumpliendo una función expresiva. Sin embargo, las interjecciones, como elementos léxicos que contienen fuerza exclamativa, poseen por sí mismas el rasgo mirativo, según se analiza en los siguientes ejemplos del corpus:

- (35) a. ¿Qué pasó ayer?
b. Juesú, ¿qué pasó ayer? (1.v)
- (36) a. Casi olvido llamarte.
b. Catáy, casi olvido llamarte. (67.c)

La interrogación en (35a) busca obtener una información que se desconoce. En cambio, en (36b), con la interjección *Juesú*, el hablante expresa su sorpresa ante los resultados de una situación dada y es esta sorpresa la que motiva la pregunta acerca de la causa. En (36a), la oración declarativa *casi olvido llamarte* constata la conciencia del hablante acerca de una situación en el

presente. Pero, al insertar la interjección *catay*, en (36b), el enunciado adopta valor mirativo, ya que el hablante se demuestra asombrado ante la posibilidad de no haber efectuado la llamada. La expresión del estado mental del hablante en estos ejemplos se realiza mediante la interjección y presumiblemente también por la entonación. En consecuencia, al encabezar una oración mediante una interjección, ya sea una oración interrogativa como en (35), o una declarativa como en (36), esta incorpora un valor mirativo.

En síntesis, el valor mirativo de enunciados encabezados por alguna de las interjecciones aquí estudiadas puede estar expresado mediante recursos lingüísticos pertenecientes a la etiqueta exclamativa, enunciados en los cuales la interjección adopta primordialmente una función expresiva. Sin embargo, en enunciados en los que no se identifica una construcción marcada gramaticalmente como exclamativa, entonces la interjección constituye el elemento léxico de valor mirativo, que aporta este significado a todo el enunciado.

4.3. La sistematización de patrones gramaticales en el marco de la GDF

Los elementos discursivos recurrentes en este tipo de enunciados que han sido clasificados previamente permiten dar cuenta de patrones sistemáticos. Esta sistematicidad se aborda a continuación según el modelo de la GDF de Hengeveld y Mackenzie (2008).

Como hemos visto en el marco teórico, una intervención comunicativa equivale a un movimiento (M), el cual puede estar compuesto de uno o más actos discursivos (A). Cuando una de estas interjecciones es enunciada en independencia, el movimiento está representado por un único acto discursivo. La formalización correspondiente a este análisis es el siguiente:

(37) jueee (7.v)

$(M_1: (A_1: [(emph F_1: jue_{int}(F_1)) (P_1)_s](A_1)) (M_1))$

donde A representa un acto discursivo, en este caso, expresivo, ya que es la expresión directa de las emociones del hablante y no manifiesta contenido comunicativo; F corresponde a la ilocución, representada por la interjección como elemento léxico, el cual contiene un operador enfático (emph) realizado mediante alargamiento vocálico; y P representa al único participante de este acto, el que corresponde al hablante s .

En presencia de un vocativo, este forma parte del mismo acto discursivo que la interjección, y ocupa el espacio otorgado para el segundo participante de este acto, es decir, el destinatario A como se observa en (38):

(38) Catáy, mi chico. (72.c)

$(M_1: (A_1: [(F_1: \text{catáy}_{\text{int}}(F_1)) (P_1)_S (P_2: \text{mi chico} (P_2))_A] (A_1)) (M_1))$

Al estar en concurrencia con un enunciado exclamativo, el movimiento se compone de dos actos discursivos, como en el ejemplo en (39),

(39) jue, qué caro. (21.c)

Acto discursivo expresivo
 $(M_1) (A_1: [(F_1: \text{jue}_{\text{int}}(F_1)) (P_1)_S(A_1))$

Acto discursivo comunicativo
 $(A_2: [(F_2: \text{MIR}(F_2)) (P_1)_S (P_2)_A] (C_1: [(emph T_1: \text{caro})] (C_1)) (A_2)) (M_1))$

donde el espacio para la ilocución F lo ocupa la ilocución de miratividad MIR , y donde existe un contenido comunicado C , el cual está representado por un subacto de adscripción T que, a su vez, contiene el operador enfático (*emph*) *qué*.

En (40), se observa un ejemplo similar, pero que presenta un subacto de referencia R , el cual contiene el operador enfático *la*.

(40) Mecaaa, la calore. (13.v)

$(A_1: [(emph F_1: \text{Mecá}_{\text{int}}(F_1)) (P_1)_S(A_1))$

(A₂: [(F₂: MIR (F₂)) (P₁)_s (P₂)_A] (C₁:[(emph R₁: calore)]
(C₁))] (A₂))

El caso de las exclamativas totales encontradas en el corpus se ejemplifica en (41) con una exclamativa que proviene de una exclamativa parcial con inversión sujeto-verbo como se observa en (42), con posterior elisión del elemento cuantificador *qué* y del relativo *que*:

(41) Jueee, está fuerte el viento. (29.c)

(42) Jueee, [qué fuerte (que)] está (...) el viento.

En estos casos, pareciera ser que la interjección ocupa el lugar del elemento cuantificador que en exclamativas parciales está realizado por [qué-], [cuánto-], [cómo-]. De esta manera, la formalización es la que se detalla en (43).

(43) Jueee,
(A₁: [(emph F₁: Jue_{int} (F₁)) (P₁)_s(A₁)
está fuerte el viento.
(A₂: [(F₂: MIR (F₂)) (P₁)_s (P₂)_A] (C₁:[(T₁: fuerte)] [(
R₁: viento)] (C₁))] (A₂))

donde los subactos referencial R y adscriptivo T del contenido comunicado C, están determinados por la ilocución abstracta de miratividad MIR, impuesta por la interjección inicial y por la inversión.

En el caso de una exclamativa con marcador léxico exclamativo como en el ejemplo (44), este es el encargado de realizar el carácter enfático y

cuantificador del acto discursivo comunicativo. Sin embargo, no puede ser considerado un operador enfático porque constituye un elemento léxico con contenido comunicado.

- (44) jue,
 (A₁: [(F₁: jue_{int} (F₁)) (P₁)_s(A₁)
 tremendas cholgas que mariscaste
 (A₂: [F₂: MIR (F₂)) (P₁)_s (P₂)_A] C₁:[(T₁: tremendas)] [
 (R₁:cholgas que mariscaste)] (A₂))

Así, en (44), el marcador léxico exclamativo *tremendas* constituye un subacto adscriptivo y la carga expresiva del segundo acto discursivo está realizada exclusivamente mediante la ilocución abstracta de miratividad MIR que ha sido impuesta por la interjección, tal como en el ejemplo (43).

Hasta ahora se han revisado diversas estructuras exclamativas, cuya fuerza ilocutiva exclamativa puede realizarse tanto por operadores enfáticos del acto discursivo como mediante la ilocución abstracta de miratividad. A continuación, se revisan ejemplos de enunciados declarativos, interrogativos e imperativos del corpus, en los que se verá que meramente la interjección impone la presencia de la ilocución abstracta de miratividad para representar gramaticalmente la carga exclamativa y enfática de estos enunciados.

- (45) Te subiste por el chorro.²¹

²¹ Cabe mencionar que no se analiza en profundidad el contenido semántico de la oración declarativa, ya que aquello corresponde al nivel representacional del modelo, el cual no ha sido considerado en esta investigación.

(A₂: [F₂: DECL (F₂)] (P₁)_S (P₂)_A] C₁:[(R₁: te)][(T₁: subiste por el chorro)] (A₂))

(46) Jue, cristiano,
(A₁: [(F₁: jue_{int} (F₁)) (P₁)_S (P₂: cristiano (P₂))_A] (A₁))

te subiste por el chorro. (20.c)

(A₂: [F₂: DECL (F₂)] (P₁)_S (P₂)_A] C₁:[(R₁: te)][(T₁: subiste por el chorro)] (A₂))

El ejemplo en (43) representa un contenido comunicado con un subacto adscriptivo y un subacto referencial, cuya ilocución abstracta es de tipo declarativa DECL. Luego, el contenido comunicativo de una oración declarativa puede verse afectado por una partícula discursiva como una interjección, la cual modifica la ilocución abstracta de todo el movimiento M, añadiéndole una fuerza ilocutiva exclamativa que no se presenta mediante otras marcas. Así, la ilocución abstracta del segundo acto discursivo del ejemplo (44) es declarativa DECL, a pesar de que según se ha visto que la interpretación más bien como una exclamativa total que presumiblemente tiene marcas entonativas de este tipo de enunciado. Sin embargo, no es posible en este modelo incorporar el rasgo mirativo a la formalización para este tipo de enunciado.

En (45) se observa un subacto referencial y un subacto ascriptivo con función focalizadora realizada mediante el adverbio de foco *sí que*, el cual precede un grupo verbal manifestado.

(47) Mecaaa,

(A₁: [(emph F₁: mecá (F₁)) (P₁)_s](A₁))

este sí que no entiende nada. (55.c)

(A₂: [F₂: DECL (F₂)) (P₁)_s (P₂)_A] C₁:[(R₁: este)][(T₁: [sí que]_{FOC} [no entiende nada])] (A₂))

De manera similar a los actos discursivos declarativos, los interrogativos pueden ver modificadas su ilocución interrogativa INTER, para dar relevancia a la intención de expresión de sorpresa, pero de igual manera, esto no figura en la formalización de este modelo. En la interrogativa parcial en (46), la interjección modifica la intención interrogativa, de manera que se podría esperar que ya no se busca principalmente obtener una respuesta del destinatario, sino más bien expresar sorpresa ante la situación; a pesar de esto, se formaliza según las marcas formales de una oración interrogativa y se considera que el movimiento en su conjunto adquiere valor mirativo.

(48) Juesú,
(A₁: [(F₁: juesú_{int} (F₁)) (P₁)_s](A₁))

¿qué pasó ayer? (1.v)

(A₂: [(F₂: INTER (F₂)) (P₁)_s (P₂)_A] (C₁:[(T₁: pasó)] (C₁))
] (A₂))

Lo mismo se observa en la pregunta retórica del ejemplo (47).

(49) Jue,
(A₁: [(F₁: jue_{int} (F₁)) (P₁)_s](A₁))

cómo fuiste a caer tan bajo. (32.c)
 (A₂: [(F₂: INTER (F₂)) (P₁)_S (P₂)_A] (emph C₁: [(R₁:
 2NDA.S)] [(T₁: fuiste a caer)] (C₁))] (A₂))

A continuación, se realiza el mismo análisis aplicado a la oración imperativa en (48). De manera similar, en este ejemplo el rasgo mirativo se hace presente mediante la interjección *mare*, de manera que el acto discursivo de ilocución imperativa IMP, forma parte de un movimiento M en el cual el primer acto discursivo adquiere valor mirativo expresado en el elemento léxico interjectivo.

(50) Mare,
 (A₁: [(F₁: jue_{int} (F₁)) (P₁)_S(A₁))
 lávate esa cara,
 (A₂: [F₂: IMP (F₂)) (P₁)_S (P₂)_A] (C₁: [(R₁: cara) (T₁: lavar)]
 (C₁)] (A₂))
 niño. (39.c)
 (A₃: [(F₃: INTERP (F₃)) (P₁)_S(P₂: niño
 (P₂)_A)](A₃))

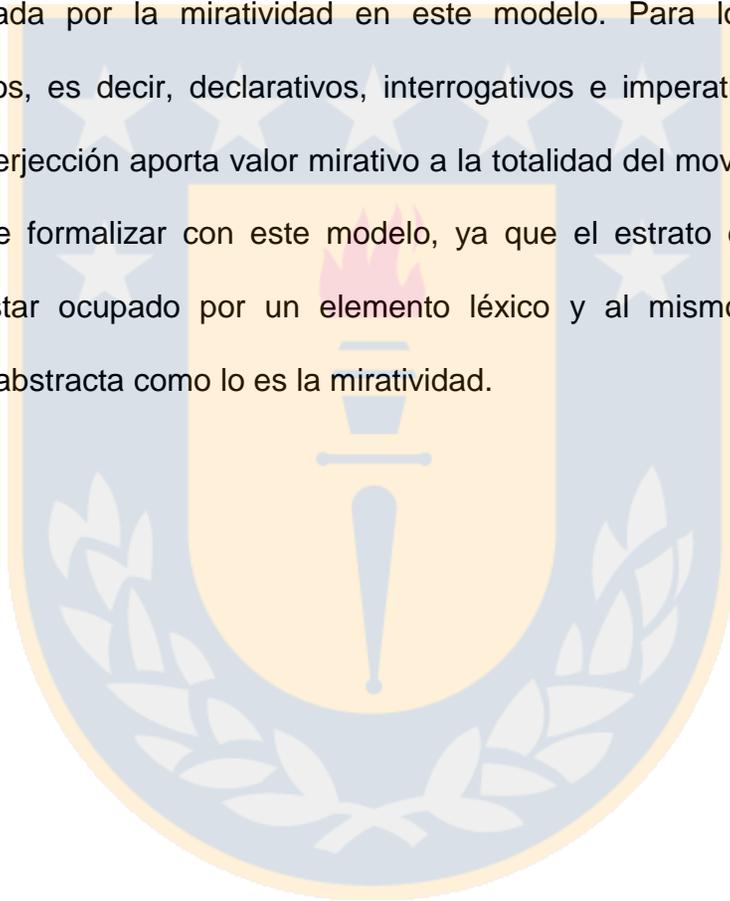
En (48) el hablante expresa sorpresa mediante la interjección, demostrando que urge que el niño realice la acción exigida por la construcción imperativa para que la expectativa de la situación (una cara lavada) coincida con la realidad. Así, se hace presente tanto la ilocución imperativa como mirativa, en diferentes actos discursivos, quedando la miratividad implícita en la interjección.

En el caso donde figura la interjección en posición parentética, es decir, en medio de un enunciado, como en (49), esta se formaliza de la siguiente manera:

- (51) (M₁:
 (A₁: ¿Será el bono de teletrabajo el que depositaron después del sueldo del mes pasado? (A₁))
 (A₂: porque, jue, yo anticipo jamás he pedido (A₂))
 (A₃: [(F₃: jue_{int}(F₃)) (P₁)_s(A₃))
 (M₁)) (22.c)

En síntesis, este análisis resultó en la descripción sistemática de los patrones encontrados en los enunciados mediante la GDF. Las formalizaciones realizadas siguiendo los lineamientos de este modelo son de tipo descriptivo y dan cuenta de las categorías que permiten describir tanto a las interjecciones como recursos lingüísticos como a sus contextos lingüísticos. En primera instancia, las intervenciones comunicativas se denominan movimientos, los cuales están compuestos por dos o más actos discursivos. La interjección, al constituir un enunciado independiente, es el primer acto discursivo del movimiento, separado de un segundo acto discursivo, cada uno con su respectiva ilocución. En cuanto a la interjección, esta funciona como elemento léxico en la posición de ilocución, lo cual no es compatible con la etiqueta de miratividad, ya que esta es una ilocución abstracta y no admite elementos léxicos. Las ilocuciones de los actos discursivos que acompañan a la interjección pueden ser mirativa, declarativa, imperativa o interrogativa. Así, el

acto discursivo en el cual está presente la interjección se clasifica como expresivo; este acto discursivo expresivo puede tener un operador enfático del tipo prolongación vocálica. La ilocución abstracta de miratividad está graficada solamente para los enunciados de tipo exclamativo, siendo esta categoría reemplazada por la miratividad en este modelo. Para los otros tipos de enunciados, es decir, declarativos, interrogativos e imperativos, se considera que la interjección aporta valor mirativo a la totalidad del movimiento, lo cual no es posible formalizar con este modelo, ya que el estrato de la ilocución no puede estar ocupado por un elemento léxico y al mismo tiempo por una ilocución abstracta como lo es la miratividad.



5 DISCUSIÓN

La confusión respecto del estatus lingüístico de la interjección parece ser resultado de los diversos enfoques teóricos aplicados a su descripción. Estudiada desde el punto de vista del nivel de la palabra, la interjección se considera una categoría independiente, lo que se evidencia con ejemplos de uso en la que conforma una intervención comunicativa por sí sola. Desde el punto de vista oracional, la interjección parece no tener restricciones para combinarse con oraciones declarativas, exclamativas, interrogativas o imperativas. Y desde el punto de vista funcional, los datos de esta investigación dieron cuenta de tres funciones, las cuales se complementan y entremezclan en el uso. Estas funciones son la función expresiva, la función interpersonal y la función enfática. Cada una de estas adquiere relevancia según qué ente de la situación comunicativa sea el foco de análisis. La clasificación que hace AALE y RAE (2009) sólo considera las dos primeras y las denomina expresiva y apelativa, respectivamente. La GDF (Hengeveld y Mackenzie, 2008) aborda, en el nivel interpersonal, la función expresiva y la función interactiva de las interjecciones, la cual combina con una subcategoría de vocativos. La función enfática no forma parte de las funciones atribuidas a las interjecciones en este modelo. Así, se ha observado empíricamente en este trabajo que estas

interjecciones, como tales en su condición de clase de palabra, no describen contenidos, sino que llevan a cabo acciones (RAE y AALE, 2009), manifiestan alguna emoción (RAE y AALE, 2009) y expresan la reacción o actitud del hablante hacia una situación (Ameka, 1992).

En cuanto al sentido que adquiere cada interjección al ser usada, este se relaciona con la emoción que es expresada. Las emociones se encuentran en forma de palabras que designan emociones, las cuales dan cuenta de variados matices expresivos. Estos dan cuenta del variado trasfondo semántico que subyace al acto de habla expresivo como tal, el cual pudiese abordarse en estudios que sistematicen sus usos. Actualmente, la gramática y la lingüística en general suelen no hacerse cargo de estos significados y se consideran específicos al contexto. En consecuencia, los determinados matices expresivos que forman parte del significado de cada interjección deben ser estudiados de manera aislada para cada caso específico.

Las exclamaciones se han clasificado tradicionalmente según las estructuras y construcciones formales que permiten clasificar a los enunciados en esta etiqueta gramatical. En la GDF específicamente, estas estructuras son representadas en dos lugares del modelo, por un lado como operadores enfáticos del acto discursivo y por otro, como ilocución abstracta de miratividad. Así es cómo la función enfática no forma parte de las funciones atribuidas a las interjecciones en este modelo, sino que se atribuye más bien a elementos exclamativos. Los operadores enfáticos, es decir, estrategias gramaticales o

fonológicas de énfasis, pueden afectar tanto a un acto discursivo como al movimiento en sí. En cuanto a la definición que realiza Tirado (2016), de las exclamativas del español, estas también pueden estar encabezadas por otros elementos, como adverbiales de sorpresa o interjecciones, lo que permite suponer que las interjecciones señalan gramaticalmente un enunciado como exclamativo y debiesen ser consideradas como marcas formales de este tipo de modalidad. Esto responde a lo observado en este análisis: que ellas mismas contienen la fuerza ilocutiva exclamativa que es transmitida hacia el resto del enunciado.

En consecuencia, teniendo en consideración que el concepto de exclamación, es reemplazado por el de miratividad en la GDF y este coincide con la función principal de las interjecciones —función expresiva caracterizada primordialmente por la emoción de asombro—, estas se comportan como partículas mirativas. Sin embargo, en la formalización de la GDF, no es posible relacionar ambos conceptos, ya que estos ocupan el mismo espacio en el estrato de ilocución de acto discursivo. Las interjecciones representan elementos léxicos que por sí solos realizan una acción y no contienen contenido comunicativo, mientras que la miratividad es una ilocución abstracta atribuida a un acto discursivo comunicativo. De allí que el modelo de la GDF no admita la etiqueta mirativa para las interjecciones.

Para terminar, es preciso retomar el carácter cultural que motiva la realización de esta investigación, la cual busca aportar en el conocimiento de

fenómenos lingüísticos de la variante chilota del español oral de Chile. Estas partículas no contaban con estudios previos, por lo que este trabajo constituye una primera aproximación al estudio de ellas, poniendo en relevancia el patrimonio inmaterial que constituye la lengua chilota para su comunidad de hablantes. Esta relevancia radica en que es a través de los correspondientes usos y expresiones donde se construye la propia identidad.



6 CONCLUSIONES

Las interjecciones *jue*, *mare*, *mecá* y *catáy* son lexemas discursivos, ya que representan partículas o elementos léxicos que tienen diversas funciones en el nivel interpersonal de las interacciones comunicativas. Respecto del sentido que expresan los hablantes al enunciarlas, se encontró que representan treinta y un matices expresivos diferentes, clasificables en cuatro emociones básicas; principalmente asombro, en segunda instancia enojo, y en casos aislados alegría y tristeza. En cuanto a las estructuras gramaticales con las cuales concurren se encontró que es muy frecuente encontrarlas junto a vocativos típicos del español oral de Chiloé. Además, suelen ir acompañadas principalmente de construcciones exclamativas. Sin embargo, también pueden ocurrir junto a oraciones declarativas, oraciones interrogativas e imperativas; casos en los cuales se considera que la interjección aporta fuerza ilocutiva exclamativa a todo el enunciado o movimiento. Los conceptos de exclamación y de miratividad tienden a fundirse si son observados desde el prisma de la interjección, debido a que este elemento lingüístico cumple con funciones atribuibles tanto a exclamaciones como a la miratividad. Por último, los patrones sistemáticos hallados en el marco de la Gramática Discursivo Funcional, muestran que las interjecciones constituyen un acto discursivo independiente de

tipo expresivo cuyo núcleo es un elemento léxico y puede adoptar operadores de tipo enfático. El acto discursivo expresivo ocurre dentro de un movimiento que puede contener sólo uno o más actos discursivos. Los actos discursivos que concurren con la interjección pueden tener ilocuciones abstractas de tipo mirativo, declarativo, interrogativo o imperativo; y cuando los enunciados no son de tipo mirativo, entonces la presencia del elemento léxico interjectivo aporta valor mirativo a todo el movimiento.



7 PROYECCIONES Y LIMITACIONES

En cuanto a las proyecciones, estas pueden ser de diversas líneas de investigación. Desde el ámbito semántico, esta investigación da el punto de inicio para la profundización del análisis respecto de las emociones específicas expresadas por estas interjecciones y los contextos temáticos en los que ocurren, lo cual puede ser ampliado a interjecciones de otras variedades del español u otras lenguas. En el ámbito de la sociolingüística, resultaría interesante indagar las variables sociales que describen el uso de estas interjecciones dentro de la comunidad lingüística chilota. Entre las variables sociolingüísticas que se pueden considerar se encuentran la edad, el género, el nivel de escolaridad, residencia urbana o rural, etc. Además, se puede investigar respecto de los límites geográficos de su uso. Por otra parte, en el ámbito gramatical este trabajo ofrece una potencial continuación respecto del estatus de la interjección en cuanto partícula de valor mirativo y nuevas propuestas de sistematización para modelos nuevos relativamente recientes de la teoría funcionalista, como lo es la GDF. Por último, en la línea de estudios fonológicos, resultaría interesante poder indagar respecto de las etiquetas exclamativa y mirativa, para así poder relacionar el aspecto prosódico de este

tipo de enunciados con el uso de las interjecciones analizadas en este trabajo, así como de los enunciados en los que ocurren.

Algunas de las proyecciones recién expuestas dan cuenta de las limitaciones que tiene este trabajo, las cuales están relacionadas a diversos factores. Estas, junto a las debilidades y dificultades de la investigación se desarrollan a continuación.

Una de las debilidades del estudio tiene relación con el número de informantes que se usó como muestra para generar el corpus y los datos para el análisis. La muestra consistió en 15 informantes, lo cual es un número más bajo que la media de muestreo estándar para llegar a conclusiones más significativas. Esto se debió a los plazos establecidos para el desarrollo de la tesis, los cuales llevaron a un proceso de toma de decisiones que obligó a prescindir de aspectos interesantes en favor de asegurar el cumplimiento de los objetivos.

En concreto, estos aspectos son las variables sociolingüísticas mencionadas anteriormente en las proyecciones y temáticas del área de la pragmática como los eufemismos. Ambos elementos hubiesen enriquecido el trabajo de manera significativa.

Por último, una dificultad digna de ser mencionada es el hecho de tratarse de un área inexplorada, por lo que no se contó con una metodología establecida

y fue perentorio desarrollar un método propio para conseguir los resultados y conclusiones buscados. Esto no estuvo exento de dudas y cuestionamientos propios del proceso investigativo.



8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aikhenveld, A. (2012). The essence of mirativity. *Linguistic Typology*, 16. 10.1515/lity-2012-0017.
- Alonso-Cortés, A. (1999). *La exclamación en español. Estudio sintáctico y pragmático*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Álvarez, A. (1947). *Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé. Anales de la Universidad de Chile*, 65-66, 69-171.
- Ameka, F. (1992). Interjections: The universal yet neglected part of speech. *Journal of Pragmatics*, 18, 2/3, 101-118.
- Ariza, M. *Fonología y fonética históricas del español*. Madrid: Arco/Libros
- Bahamonde, R. (2016). Pillañ peuma rruaín: el mapudungún en Chiloé a fines del siglo XIX según los collag. *Literatura y lingüística* (36): 283-297
- Barrientos, P. (1932). *Historia de Chiloé*. Ancud: Ediciones Museo Regional Ancud
- Bernales, M. (2017). Algunos aspectos lingüísticos-etnográficos del ALESUCh. *Boletín de Filología*, 31(1), 389-400.
- Bernardi, L. (2009). Reseña de "La interjección. Semántica y pragmática" de Cueto Vallverdú, Natalia y María Jesús López Bobo. *Boletín de Lingüística*, vol. XXI, núm. 32, julio-diciembre, 2009, pp. 134-139. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34712067010>
- Blas-Arroyo, J. (1995) La interjección como marcador discursivo: el caso de "eh". *Anuario de Lingüística Hispánica*, XI, 81-117.
- Cañas, A. (1911) Estudios de la lengua veliche. Santiago. En C. Porter (ed.). *Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1o Pan-Americano). Trabajos de la III Sección [sic] - Ciencias Naturales, Antropológicas y Etnológicas*, 143-330. Santiago de Chile: Imprenta Barcelona.

- Cárdenas, R. (1978). *Apuntes para un diccionario de Chiloé*. Santiago de Chile: Ediciones Aumen.
- Cárdenas, R. (1994). *Diccionario de la lengua y la cultura de Chiloé*. Santiago de Chile: Olimpho.
- Cavada, F. (1921). *Diccionario manual isleño*. Santiago de Chile: Yolanda.
- Cavada, F. (2016). *Chiloé y los chilotes*. Santiago: Imprenta Universitaria. (1914)
- Contreras, C. (1966) Estudio lingüístico-folclórico de Chiloé: Mitos y actividades laborales rudimentarias. *Boletín de Filología*, 18, 59-212.
- Corporación Patrimonio Cultural de Chile (2014). *Descubre tu patrimonio*. Santiago de Chile. Recuperado de <https://patrimonio.cl/wp-content/uploads/2017/01/descubre-tu-patrimonio-2015.pdf>
- Damasio, A. (2000). Sentir lo que sucede “cuerpo y emoción en la fábrica de la conciencia”. Buenos Aires. Argentina: Andrés Bello.
- Darwin, C. (1872). *The expression of the emotions in man and animals*. Londres: John Murray. Recuperado de: <http://darwin-online.org.uk/content/frameset?itemID=F1142&pageseq=1&viewtype=text>
- Dik, S. (1997). *The theory of Functional Grammar*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Edeso, V. (2009). *Contribución al estudio de la interjección en español*. Bern: Peter Lang.
- Fernández, S. (2011). *Un estudio de la interjección bueno en conversaciones de chats* (tesis de maestría). Universidad de Gante, Gante, Bélgica.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Sage.
- García, D. (2003): *Funcionalismo y lingüística: la gramática funcional de S. C. Dik*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Glaser, B. y Straus, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.

- González, C. (1995). *Chiloé, pan para hoy*. [Registro audiovisual] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=E9uh-3GUMRg&ab_channel=Atrapasue%C3%B1osPianoBar
- González, C. (2004). *Ancud, Neruda en tu memoria*. Temuco: Imprenta Austral.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2002) *World lexicon of grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hengeveld, K. (2011). *The grammaticalization of tense and aspect*. En Heiko Narrog y Bernd Heine (eds.), *The Oxford Handbook of Grammaticalization*, 580 – 594. Oxford: Oxford University Press.
- Hengeveld, K. (2017). A hierarchical approach to grammaticalization. En Hengeveld, K., Narrog, H., Olbertz, H., *The Grammaticalization of tense, aspect, modality, and evidentiality. A functional perspective*, 13-37. Berlín: De Gruyter Mouton
- Hengeveld, K. y Mackenzie, J. (2008). *Functional discourse grammar. A typologically-based theory of language structure*. Oxford: Oxford University Press.
- Hengeveld, K. y Mackenzie, J. (2011). La Gramática Discursivo-Funcional. *Moenia*, 17, 5-45.
- Hernández, J. (1986). La interjección como núcleo originario del lenguaje oral. *Revista de Filología Española*, LXVI, 3/4, 237-255.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. México D.F., México: McGraw-Hill.
- Irribarra, M. (2016) *El español hablado en Chiloé e influencia de la lengua williche: análisis fonológico* (Tesis de maestría). Universidad de Bergen, Bergen, Noruega.
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72.
- Lehmann, C. (2002). *Thoughts on grammaticalization* (2ªed). Erfurt: Arbeitspapiere des Seminars für Sprachwissenschaft der Universität Erfurt

- Matsumoto, D. y Ekman, P. (2009). Basic emotions. In D. Sander and K.R. Scherer (Eds.). *Oxford Companion to Emotion and the Affective Sciences*. Oxford. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Mexas, H. (2016). Mirativity as realization marking: A cross-linguistic study.
- Muñoz, Diana & Ramos, Dania & Román, Domingo & Quezada, Camilo & Ortiz, Hector & Mella, Magaly & Atria, José. (2017). El habla ascendente de Chiloé: primera aproximación. *Onomázein*, 37, 1-15.
- Narrog, H. (2017). Relationship of form and function in grammaticalization – the case of modality. En Hengeveld, K., Narrog, H., y Olbertz, H., *The grammaticalization of tense, aspect, modality and evidentiality. A functional perspective*, 75-110. Berlin: Walter de Gruyter.
- Olbertz, Hella. 2009. Mirativity and exclamatives in Functional Discourse Grammar: evidence from Spanish. *Web Papers in Functional Grammar* 82, 66-82.
- Orellana, K., Pailalef, N., Sánchez, M., Reyes, M. (2016). Guía de inducción lingüística para profesionales de la salud avecindados en el archipiélago de Chiloé. En apoyo a la relación entre equipos de salud y usuarios. Valdivia: Facultad de Medicina, Universidad Austral de Chile.
- Pereira, D. (2014). *Patrones y mecanismos prosódicos de cuantificación e intensificación en construcciones exclamativas* (Tesis de doctorado). Universidad de Concepción, Chile.
- Real Academia Española de la Lengua y Asociación de academias de la lengua española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, vol. I y II. Madrid: Espasa
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. Recuperado de <https://dle.rae.es>
- Requena, M. (1979). *Ayayema - Fuerte Bulnes. Chiloé: cielos cubiertos*. Santiago de Chile: Nascimento. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-87261.html>
- Rojas, D. (Viernes 25 de septiembre de 2015). Esa gente que corrige al otro revela pedantería y prejuicio. *La segunda*. Recuperado de <https://jcrfarchivos.com/2015/09/25/dario-rojas-linguista-esa-gente->

[que-corrige-al-otro-revela-pedanteria-y-prejuicio-25-de-septiembre-2015-la-segunda/](#)

- Rojas, D. (2016). Representaciones del cambio lingüístico en Chile durante el siglo XIX: ¿Progreso o decadencia?. *Literatura y lingüística* (36). Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/lyl/n36/0716-5811-lyl-36-00243.pdf>
- Soto, G. (2021). Se pasó a caer. Logros involuntarios, accidentes y miratividad en pasar a + infinitivo en el español del sur de Chile. *Estudios en homenaje a Alfredo Matus Olivier*. Volumen II.
- Tangol, N. (1976) *Diccionario etimológico de Chiloé*. Santiago de Chile: Editorial Nacimiento.
- Tirado, I. (2016). Aproximación sintáctica a las oraciones exclamativas del español. *Borealis*, 5(2), 191-219.
- Wagner, Claudio. (2004). El atlas lingüístico y etnográfico de Chile: Localidades y cuestionario. *Estudios filológicos*, 39, 83-120.

8.1. Fuentes del corpus:

Presentación de rutina humorística de la comediante Maiga en el Festival del Huaso de Olmué del año 2011. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jahY8bbmSbU>

Capítulo de la telenovela La Fiera, transmitida por Televisión Nacional de Chile en el año 1999. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gQmQYZmz-Xc&list=PLd5MCGg25bV8p5VZZYHFHRJqeNyfsKS42&index=3>

Viñetas humorísticas *Chilotito* del ilustrador castreño Víctor Alarcón. Disponibles en: <https://chilotito.cl/>, <https://www.facebook.com/chilotitocomics> y en <https://twitter.com/chilotitocl?lang=es>

Obra de teatro *Chiloé, cielos cubiertos* de la dramaturga María Asunción Requena, disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-87261.html>

Gonzalez, J. [Julio Gonzalez]. (02-08-2020). *Mecaaaa.... Que desayunito... Menos mal le echo biosal xD* [Imagen adjunta]. Facebook.
Captura de pantalla cedida por cuenta privada.



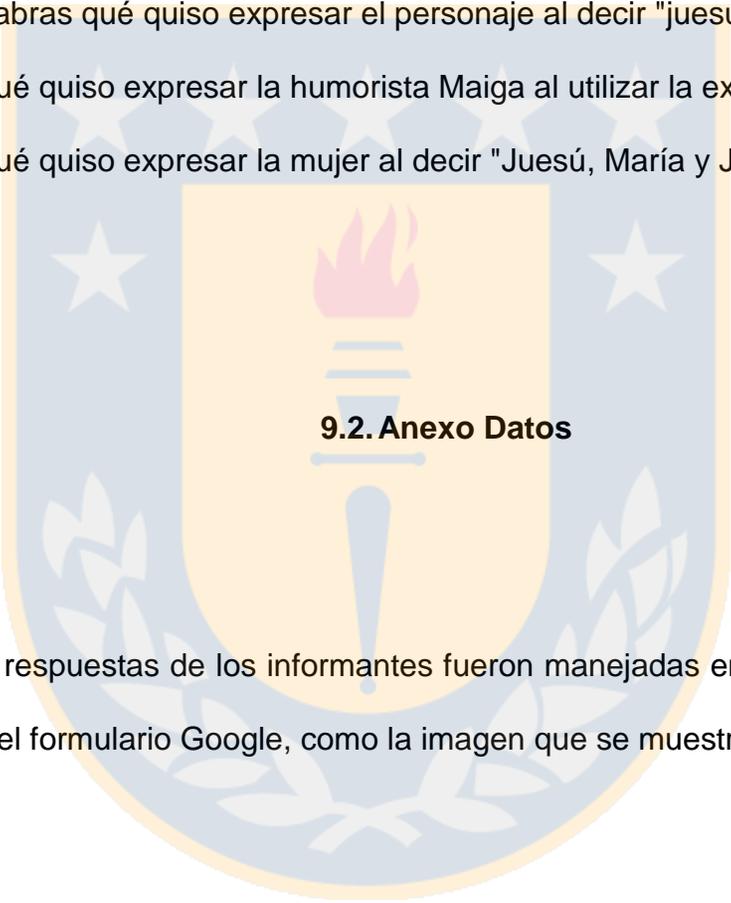
9 ANEXOS

9.1. Anexo Cuestionario

En este anexo se enlistan las preguntas aplicadas en el cuestionario, las cuales fueron aplicadas para cada una de las interjecciones en estudio. A continuación se muestran las preguntas realizadas para la interjección *jue*. En los casos en que la pregunta se remite a un ejemplo, este fue proporcionado adjunto a la pregunta.

- De acuerdo a su conocimiento, ¿qué significa "jue"?
- Escriba un ejemplo en el que usted usaría "jue" en una frase.
- ¿Qué significado o sentido cree usted que aporta "jue" en el caso anterior?
- ¿De qué otra forma se puede presentar "jue" al usarla en el día a día?
- En caso de existir otras formas, señale si estas aportan alguna diferencia en el significado respecto del primer ejemplo.
- Observe la siguiente viñeta de "Chilotito". Explique con sus propias palabras qué quiso decir el personaje al usar la expresión "juesú".

- ¿Qué quiso expresar el personaje con "juesú"?
- Explique con sus propias palabras qué quiso expresar el personaje al decir "juoeee" en la siguiente viñeta.
- Observe la siguiente viñeta de "Chilotito". Explique con sus propias palabras qué quiso expresar el personaje al decir "juesú".
- ¿Qué quiso expresar la humorista Maiga al utilizar la expresión "juesú"?
- ¿Qué quiso expresar la mujer al decir "Juesú, María y José"?



9.2. Anexo Datos

Las respuestas de los informantes fueron manejadas en un archivo excel extraído del formulario Google, como la imagen que se muestra a continuación.

De acuerdo a su conocimiento	Escriba un ejemplo en el que	¿Qué significado o sentido tiene?	¿De qué otra forma se puede usar?	En caso de existir otras formas de uso	Observe la siguiente viñeta	¿Qué quiso expresar el hablante?
Exclamación de asombro o como respuesta a alguien que exagera en algo.	Jué cristiano te subiste por el chorro	Es la respuesta a alguien que "se pasó de la raya"	Jué tremendo aguacero que se mandó.	Jueto, jueto, jueto es la respuesta con exhalación a algo que se extralimitó	Con asombro se pregunta que habría pasado porque quedó golpeado y no se acuerda por que.	Se asombró porque su interlocutor igual fue invitado al casorio.
Significa Jesús pero transformado	Jue que caro	El jue aporta un atributo de asombro a la frase	Cuando una persona te pasa a llevar de alguna manera, tu puedes usar el que como diciendo: Y esta persona quién se cree que es para actuar así?	Si, aportan diferencias. Aunque parece que es común, la adición del atributo de cierto grado de asombro cuando es utilizado.	Expresó que estaba asombrado por algún fenómeno importante	Cierto grado de expresión de asombro y algo despectiva al enterarse de la comunicación de su interlocutor
Es una expresión que se usa para expresar sorpresa y asombro de una forma exagerada que puede tener una connotación positiva o negativa. Creo que también se puede usar para expresar alegría y admiración por los talentos de una persona y el efecto que provoca al maravillarse por la belleza de un lugar, por ejemplo.	En el contexto de una liquidación de sueldo: Una colega dice lo siguiente: "Será el bono de teletrabajo, el que depositaron después del sueldo, el mes pasado? Porque, jue, yo anticipo jamás he pedido.	Significa asombro y extrañeza porque le aparece un anticipo en su liquidación de sueldo y ella jamás ha solicitado uno.	jueeeeeeeee; jueés, Jesús María y José	Creo que alguna diferencia podría ser cuando algo es insulto, poco creíble o dudoso.	El chilito al despertar expresó su sorpresa y extrañeza por lo que le había pasado y con asombro intentó recordar lo que había sucedido el día anterior.	Su asombro y sorpresa al saber que también estaba invitado al casorio del Chamorro. Quizá también lo puso en duda y lo encontró poco creíble.
Expresión de asombro o intensidad de sentimiento, que se vio reducida de José, María y Jesús.	jueeee está más rico mi milcao	expresión de intensidad de sentimiento	jueee te pasaste! Al escuchar una información que creíamos era menos, el jue expresa que encontramos que es mucho y nos sorprende.	Si, hay diferencia. En este caso, ya que esta ocasión puede expresar un sentimiento totalmente opuesto.	expresión de asombro. Puede utilizarse como sinónimo de jue, ya que este proviene del señalado.	Expresión de impacto y/o asombro frente a lo referido por su interlocutor.
Expresión para exagerar o recalcar algo o demostrar asombro, sorpresa.	Jue qué calor hace	Exagera y recalca la expresión		Si, en el segundo caso se expresa sorpresa porque es algo que sobrepasa los límites	Expresa su asombro al no saber qué sucedía	Su asombro al enterarse que el otro personaje igual estaba invitado, cuando él pensaba que era quién lo llevaría.
Impresión	Jue, el plato abundante.	Lo hace más abundante aún de lo que es.	¿Sabías que Ana termino con Mauricio? Jueeeee	En el segundo ejemplo el Jue denota asombro.	De asombro e impresión al verse en un estado tan calamitoso.	Sorpresa, asombro.
Es una expresión de sorpresa	Jueeee!!! Nunca pensé que reaccionarías así!	Sorpresa, algo inesperado.	Como una forma de manifestar desagrado frente algo. (jueee, todavía te ayudan)	Siempre es de sorpresa. Aunque a veces en positivo y otras no tanto	que esta impactado o confundido	Que le llama la atención la invitación del otro personaje
Una expresión de cuando algo es llamativo, impresionante.	Juee mira tremenda pelea	Indica asombro	Juee te comiste todo y no me dejaste.		Uff no sé qué pasó ayer	Que al otro personaje también lo habían invitado y hace una expresión de que wee hay más invitados
depende del contexto, puede ser asombro, enojo, tristeza, etc	jueee que hace frío	asombro	juee te condenaste	depende del contexto en el que se use	sorpresa de despertar, verse tan mal y no acordarse que había pasado	sorpresa

En el siguiente enlace es posible visualizar la totalidad de los datos:

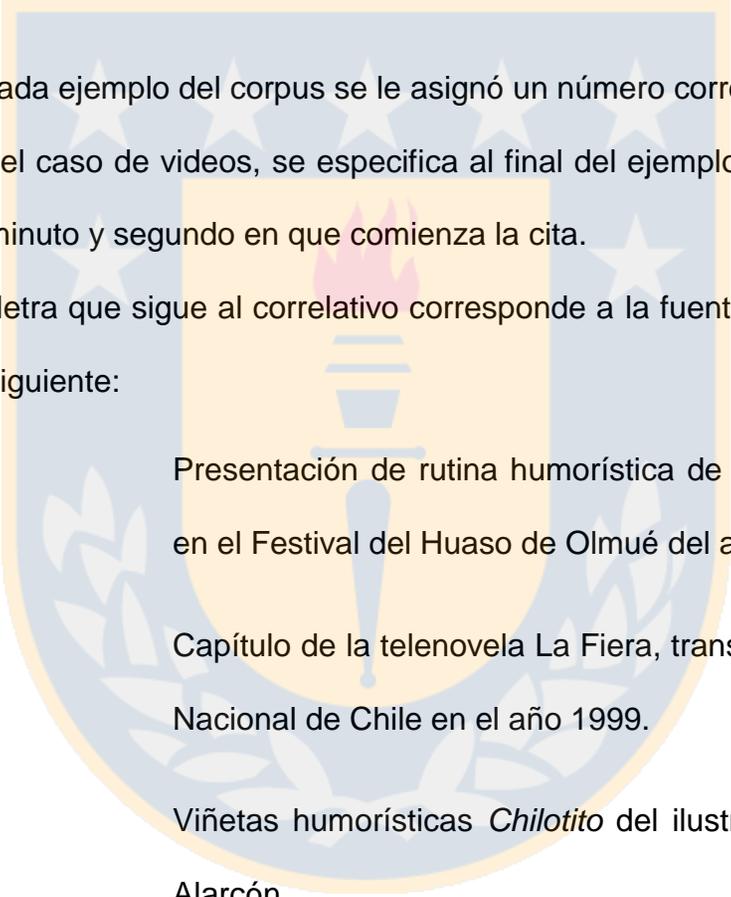
[https://drive.google.com/file/d/1w8ijO_bMTxErmKIXOSGHuokhyy13KSj0/v](https://drive.google.com/file/d/1w8ijO_bMTxErmKIXOSGHuokhyy13KSj0/view?usp=sharing)

[iew?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1w8ijO_bMTxErmKIXOSGHuokhyy13KSj0/view?usp=sharing)

9.3. Anexo Corpus

9.3.1 Codificación del corpus

- a) A cada ejemplo del corpus se le asignó un número correlativo.
- b) En el caso de videos, se especifica al final del ejemplo, entre corchetes, el minuto y segundo en que comienza la cita.
- c) La letra que sigue al correlativo corresponde a la fuente, de acuerdo con lo siguiente:



m	Presentación de rutina humorística de la comediente Maiga en el Festival del Huaso de Olmué del año 2011.
t	Capítulo de la telenovela La Fiera, transmitida por Televisión Nacional de Chile en el año 1999.
v	Viñetas humorísticas <i>Chilotito</i> del ilustrador castreño Víctor Alarcón.
o	Obra de teatro <i>Chiloé, cielos cubiertos</i> de la dramaturga María Asunción Requena.
f	Facebook.

w Whatsapp.

c Cuestionario

9.3.2 Corpus

(1.v) (El personaje escucha en la radio que anuncian “posibles vientos de más de 100 km. por hora”)

Personaje: Voy y vuelvo

(Al día siguiente)

Personaje: *Juesú*, ¿qué pasó ayer?

(2.t) Ernesto: ¿vos también sois invitao?

Andrés: eh, sí sí, pueh.

Ernesto: *Juesú*

(3.v) Manolito: Doña Tato, ¿cómo está?

Doña Tato: Aquí po, Manolito, toy jodida de la cadera, así es llegar a vieja.

Hijo: Bueno mami, si usté con mi papá igual se daban como caja igual po

Manolito: *Juoeee*

(4.v) Niña: (riendo con otras personas) Juijijijiji, juijijiji.

Señora: (observando) Juesú esta chica, ya le dio su jui jui

(5.m) (explicando la experiencia de pasar al excusado en la ciudad)

Juesú, uno que te tira agua, el otro que te sopla, ¡ah no, no, no! [13m25s]

(6.t) (en un casamiento)

Invitado 1: ¡Ahí viene la novia!

(la novia se acerca galopando)

Invitado 2: ¡Juesú, María y José!

(7.v) Hijo: Mamá, ¿quién es el trauco?

Mamá: ¡Tu papá!

Hijo: Jueee

(8.v) Abuela: Hijito, ayúdeme con la cazuela de gallina.

Nieto: Puedo matar la gallina, he visto cómo le aprietan el cogote.

(el nieto le arranca la cabeza a la gallina)

Abuela: Maaare, ¡chico bruto!

(9.v) Personaje 1: Se me desconcertó el dedo

(el personaje 2 imagina al dedo desconcertado o asustado²²
exclamando)

²² Es un juego de palabras basado en la doble acepción del verbo desconcertar, que significa, por un lado “sorprender, suspender el ánimo”, y por el otro “dislocar (|| sacar de su lugar los huesos del cuerpo)” (DRAE, 2019).

Esta expresión forma parte de la *Guía de inducción lingüística para profesionales de la salud vecindados en el archipiélago de Chiloé* (Orellana et al., 2016).

Dedo: Maaare de Dios

(10.c) ¡Maaare, tremendas cholgas que mariscaste!

(11.f) (el hablante ve un video con un desayuno a la parrilla contundente)

Mecaaa, qué desayunito, menos mal le echo biosal

(12.w) Persona 1: ¿Cuántos años tienes?

Persona 2: 29 años

Persona 1: Mecaa, no nos queda nada para los 30

(13.v) Personaje 1: Mecá, la calore

(personaje 1 mantiene la puerta abierta)

Abuela: ¡Chico la corriente!

(14.v) (el feriante en un puesto de venta de mariscos y pescados)

Feriante: Catae chica lesa, cómaselo nomá, si no tiene na' marea roja

(15.v) (el personaje intenta dormir y los gatos maúllan algo similar a un nombre)

Catay, otra vez van a empezar con Raúl Alvarado

(16.v) Personaje 1: Ay no, pobrecito, ¡el chancho tiene un tumor!

(personaje 1 se acerca al chancho)

Personaje 1: no soy veterinaria, pero estudio medicina y creo poder ayudar.

(personaje 2 más tarde contando la anécdota en su casa)

Personaje 2: y le dije: ¡catay, chica, eso cuándo ha sido un tumor! ¡esas son las bolas del chanco!

(17.v) (un agricultor cosechando papas)

Agricultor: ¡Catae, otra papa podrida!

(18.o) Rosario: (se detiene muy a su pesar) ¿Y qué voy a contar?

Estefanía: Algo... de Alvarado, por ejemplo.

Rosario: Ná hay que decir.

Candelaria: Catay, chica. Yo tendría pa'hablar too el día. Si no es toos los días que se casa una.

(19.o) Cárdenas: ... ¡Catay, vela! ¡que me creo que el Espíritu Santo anda suelto por estos lados!

(20.c) Jue, cristiano, te subiste por el chorro

(21.c) Jue, qué caro

(22.c) ¿Será el bono de teletrabajo el que depositaron después del sueldo del mes pasado? porque, jue, yo anticipo jamás he pedido

(23.c) Jueee, está más rico mi milcao

(24.c) Jue, qué calor hace

(25.c) Jue, el plato abundante

(26.C) ¡Jueee! nunca pensé que reaccionarías así

(27.c) Jueee, mira, tremenda pelea

(28.c) Jueee, que hace frío

(29.c) Jueee, está fuerte el viento

- (30.c) Jue, chico, que hace frío
- (31.c) Jue, tremendo cerro
- (32.c) Jue, cómo fuiste a caer tan bajo
- (33.c) Jue, qué linda tu casa
- (34.c) Mare chica, la tremenda mocha que hubo en el torneo
- (35.c) Mare que está malo el tiempo
- (36.c) Qué calor que hace hoy día, ¡mare!
- (37.c) Mare de dioh, te condenaste
- (38.c) Mare, chico, qué cosa tienes
- (39.c) Mare, lávate esa cara niño
- (40.c) Mare, chica, se condenan molestando
- (41.c) Maaare chica, qué temporal que hubo anoche
- (42.c) Mare, qué calor
- (43.c) Mare Dios, que están caros los curantos
- (44.c) Mare chico, ¿vas a salir con este temporal?
- (45.c) Mare, este chico se condena molestando
- (46.c) Madre de dios
- (47.c) Madre dios con este covid 19
- (48.c) Mare Dios qué llena está la iglesia.
- (49.c) Mecá, la chalupa de Armando se llenó de agua
- (50.c) Mecá que hace frío
- (51.c) Vienen visitas y se acabó el curanto, ¡mecá!
- (52.c) Mecá, ¡que está caro el salmón!
- (53.c) Mecá, no lo vi pasar

- (54.c) Ana se fue de la casa, mecá
- (55.c) Mecaaa, este si que no entiende nada
- (56.c) Meca este sí que se pasó
- (57.c) Mecá qué frío
- (58.c) Mecá que está malo el camino
- (59.c) Mecá, que la embarraste
- (60.c) Mecá, tremendo barco que pasó
- (61.c) Mecá, está grande el Lucho
- (62.c) Mecaaa, el viento fuerte
- (63.c) Un terremoto,... mecá
- (64.c) Catáy, cuánto subió la marea con la luna llena
- (65.c) Está fuerte el vino, catáy
- (66.c) A: la viuda de Pérez se volvió a casar con un hombre 15 años menor que ella. ¡Catáy chica! qué desgracia de mujer.
- (67.c) Catáy, casi olvido llamarte
- (68.c) ¡Catáy el temporal fuerte!
- (69.c) Catáy, catáy, se viene una lluvia
- (70.c) Catáy, está caro este polerón
- (71.c) Catáy, que está amargo el mate
- (72.c) Catáy mi chico
- (73.c) Catáy la gente de Quetalmahue que se contagió de covid 19 por ir a comer curanto
- (74.c) Catáy nevando en Chiloé